



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Exclusión familiar de personas con discapacidad del barrio Lenin
Moreno de la parroquia José Luis Tamayo**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORES

DE LA CRUZ BALÓN ZULLY BELEN

APOLINARIO RODRÍGUEZ ERICK ALEXANDER

TUTOR:

ING. ESTANISLAO FLAVIO YAGUAL RODRÍGUEZ MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Exclusión familiar de personas con discapacidad del barrio Lenin
Moreno de la parroquia José Luis Tamayo**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

DE LA CRUZ BALÓN ZULLY BELEN

APOLINARIO RODRÍGUEZ ERICK ALEXANDER

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	10
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	11
RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN	14
1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	15
1.2. Formulación del problema de investigación.	18
1.3. Objetivos.....	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos.	19
1.4. Justificación de la investigación.	20
2.MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	22
2.1. Conocimiento actual.	22
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.....	27
2.2.1. Personas con discapacidad.....	27
2.2.2. Evolución de la atención a las personas con discapacidad	28
3.MARCO METODOLÓGICO.....	43
3.1. Tipo de investigación.....	43
3.2. Alcance de la investigación.	43
3.3. Operacionalización de las categorizaciones.....	44
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.	50
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información	51

4.ANÁLISIS	DE
RESULTADOS.....	53
6.CONCLUSIONES	Y
RECOMENDACIONES.....	95
REFERENCIAS.....	98
ANEXOS	104

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	30
Tabla 2.....	45
Tabla 3.....	53
Tabla 4.....	59
Tabla 5.....	65
Tabla 6.....	71
Tabla 7.....	77
Tabla 8.....	83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Codificación de entrevista a través del Atlas ti	89
Figura 2. Aplicación de entrevistas.....	104
Figura 3. Entrevista.....	105
Figura 4. Entrevista.....	105

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **DE LA CRUZ BALÓN ZULLY BELEN**, con C.I. 2400468712, **ERICK ALEXANDER APOLINARIO RODRÍGUEZ** con C.I. 2450868134, estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Exclusión Familiar De Personas Con Discapacidad Del Barrio Lenin Moreno De La Parroquia José Luis Tamayo**, corresponde exclusiva responsabilidad de los autores y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, noviembre, 2024.

Atentamente,

Zully de la Cruz.

DE LA CRUZ BALÓN ZULLY BELEN
C.I. 2400468712



ERICK ALEXANDER APOLINARIO RODRÍGUEZ
C.I. 2450868134

DEDICATORIA

A mis padres Maribel Balón y Cristóbal de la Cruz, por su amor infinito y apoyo incondicional en cada paso de mi vida. Gracias por creer en mi incluso en los momentos más difíciles, por ser mi felicidad y mi inspiración constante para alcanzar mis metas personales y profesionales. Ustedes son el pilar en el que construyo mis sueños y mi mayor motivo para seguir adelante.

A mi hermanito por ser la luz que ilumina mis días, y la alegría que tengo presente que me impulsa a ser mejor. A mi compañero Erick, con quien he compartido alegrías y desafíos en todo este proceso, gracias por tu dedicación y compromiso.

Esta tesis es una muestra de agradecimiento y amor hacia ustedes, mi familia.

- Zully de la Cruz.

Félix Apolinario y Esmeralda Rodríguez quienes me han enseñado el valor del trabajo y la recompensa de la perseverancia, quienes con su amor y apoyo han inculcado en mi la esencia de ser un buen ciudadano y mejor ser humano. gracias por creer en mi capacidad y en mi formación profesional. A mi enamorada quien ha sido un pilar fundamental en mi formación profesional, quien con su apoyo y cariño me ha ayudado a seguir adelante y no decaer ante los obstáculos, durante el trascurso de este objetivo ha sido motivación e inspiración, pero sobre todo ha sido mi complemento.

A mis amigos quienes han estado apoyándome en este proceso, con quienes he compartido momentos especiales y me han brindado su amistad sincera, me motivaron a no rendirme y ser constante en mis objetivos.

- Erick Apolinario

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

Quien me ha dotado de sabiduría, paciencia y perseverancia, que ha guiado mis pasos y su gracia a fortalecido mis decisiones, me ha dado la capacidad de aprender y crecer a través de la culminación de este proyecto.





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 22 noviembre del 2024

Psic. Wilson Alexander Zambrano Vélez, Mgtr.
Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante **Zully Belén de la Cruz Balón** con cédula de identidad No. 2400468712, y el estudiante **Erick Alexander Apolinario Rodríguez** con cédula de identidad No. 2450868134 ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Exclusión familiar de personas con discapacidad en el barrio Lenin Moreno de la parroquia José Luis Tamayo”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de los autores, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Estanislao Yagua Rodríguez MSc.

DOCENTE TUTOR

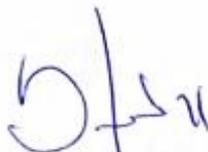
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Psic. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr.
**DIRECTOR DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



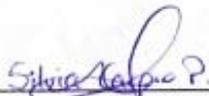
Econ. Lilibeth Orrala Soriano, Mba.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



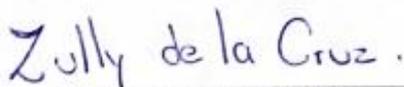
Ing. Estanislao Yagua Rodríguez Mgtr.
**DOCENTE TUTOR DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Lcdo. Ramon Rivero Rino, PhD.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Lcda. Silvia Carpio Panchana, Mgtr.
**SECRETARIA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Zully De La Cruz Balón
ESTUDIANTE



Erick Apolinario Rodríguez
ESTUDIANTE

Exclusión familiar de personas con discapacidad del barrio Lenin Moreno de la parroquia José Luis Tamayo

De La Cruz Balón Zully Belen (1) Erick Alexander Apolinario Rodríguez (2)
Código Orcid (1) 0009-0007-1070-959X Código Orcid (2) 0009-0006-1507-0046
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

RESUMEN

La exclusión familiar en hogares que tienen personas con capacidades especiales, es un problema social, que afecta el bienestar y el desarrollo integral de dicho sujeto social, pues la presencia de actos y de conductas negativos limitan la plena participación e integración familiar y social. La investigación tuvo por objeto descubrir cómo se produce la exclusión familiar de las personas con discapacidad y a partir de ello proponer estrategias inclusivas que disminuyan la exclusión familiar de las personas con discapacidad. Se hizo uso del método cualitativo con un enfoque descriptivo, para levantar información se procedió a la aplicación de un muestreo por conveniencia. Durante el proceso investigativo, se aplicó el formato de entrevista semiestructurada a 6 cuidadoras de personas con capacidades especiales. Finalmente, se destaca que, existen hogares que aún mantienen patrones culturales discriminatorios, provocando que ejerzan actitudes negativas y agresivas hacia su familiar con discapacidad, mientras que en otros hogares han sabido conllevar la situación de su familiar y más bien impulsan los vínculos afectivos del hogar. Como parte elemental del proceso investigativo, se proponen estrategias inclusivas que permitan a través de acciones comunitarias integrar y fortalecer las relaciones familiares.

Palabras Clave: *Discriminación, exclusión familiar, patrones culturales, barreras económicas, sociales y familiares*

Family exclusion of people with disabilities in the Lenin Moreno neighborhood of José Luis Tamayo Parish.

De La Cruz Balón Zully Belen (1) Erick Alexander Apolinario Rodríguez (2)
Código Orcid (1) 0009-0007-1070-959X Código Orcid (2) 0009-0006-1507-0046
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

ABSTRACT

Family exclusion in households with people with special abilities is a social problem that affects the well-being and integral development of this social subject, since the presence of negative acts and behaviors limit full family and social participation and integration. The purpose of the research was to find out how the family exclusion of people with disabilities occurs and, based on this, to propose inclusive strategies to reduce the family exclusion of people with disabilities. The qualitative method was used with a descriptive approach, and a convenience sampling was applied to gather information. During the research process, a semi-structured interview format was applied to 6 caregivers of people with special abilities. Finally, it should be noted that there are households that still maintain discriminatory cultural patterns, causing them to have negative and aggressive attitudes towards their family member with disabilities, while in other households they have been able to cope with the situation of their family member and rather promote the affective bonds of the household. As an elementary part of the research process, inclusive strategies are proposed to integrate and strengthen family relationships through community actions.

Keywords: *Discrimination, family exclusion, cultural patterns, economic, social and family barriers.*

INTRODUCCIÓN

La presente investigación muestra los diversos factores que abordan e inciden en la promoción de hechos discriminatorios y de exclusión familiar dirigido particularmente en hogares que tengan un integrante con condiciones especiales, estos factores refieren a los contextos sociales, económicos, culturales, políticos, entre otros ámbitos del entorno social.

Inicialmente, esta investigación aborda problemas y sugiere soluciones centralizadas en impulsar la inclusión y reforzar los vínculos familiares. La exclusión hace referencia a la situación de marginación por la que pasa una persona en condiciones de vulnerabilidad, por tanto, no es incluida en actividades propuestas por los demás miembros de la sociedad. Durante el proceso investigativo, se determinó que el Barrio Lenin Moreno ubicado en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas, se encuentra sectorizado en un territorio que se caracteriza por la presencia de asentamientos humanos, por lo regular, las familias que se asientan en este sector poseen condiciones socioeconómicas bajas y se dedican a trabajos informales netamente mal remunerados.

El estudio tiene por objetivo establecer estrategias que permitan contrarrestar la exclusión familiar de las personas con discapacidad en el sector Lenin Moreno, por ello, se precisa la identificación de diversas bases fundamentales y conceptuales que se vinculen directamente con el fenómeno de estudio. Posterior a ello, la investigación permitió caracterizar la situación actual con base a la exclusión familiar que perciben las familias y como este problema ha impactado o creado algún tipo de repercusión en su calidad de vida.

Las comunidades sin excepción alguna presentan actos discriminatorios dirigidos a las personas más vulnerables, estos actos afectan profundamente el bienestar y el crecimiento de la familia, por lo tanto, el fenómeno de estudio requiere de mayor intervención social y familiar que logre realzar la dignidad de las personas sujetas a derechos.

En el capítulo III se aborda el proceso metodológico que incluye aspectos relacionados a una investigación cualitativa, por tanto, se emplea un alcance descriptivo para el estudio, con la finalidad de interpretar y analizar los datos extraídos por medio del instrumento de levantamiento de información, dicho formato fue dirigido y empleado a las y los cuidadores de las personas con discapacidad.

En el desarrollo del capítulo IV se establecen los resultados obtenidos con base a las percepciones de la exclusión familiar que sufren ciertos hogares, además de plasmar la identificación de una serie de barreras físicas, emocionales, económicas y sociales acompañadas de la presencia de falta comunicacional entre familiares, falta de apoyo moral y psicológico y poco interés por el bienestar de la persona con discapacidad, cada de uno de las barreras o factores mencionados limitan la inclusión efectiva, por esta razón, el presente trabajo propone la elaboración estrategias inclusivas que disminuyan la exclusión familiar.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

A lo largo de la historia, las personas con discapacidad han sido frecuentemente consideradas como enfermas, dignas de lástima o no deseados. En la época clásica, se creía que las causas que generaban la discapacidad eran por motivos religiosos considerando esta condición como un castigo divino, debido a esto, surgieron prejuicios que los percibían como individuos que no aportaban a la sociedad.

A partir de la influencia del judeocristianismo, cuando el Imperio Romano adoptó al cristianismo se dio un cambio importante donde se impuso el amor al prójimo. Sin embargo, en el siglo XX la discapacidad se percibe de otra manera, se produce un modelo relacionado a las guerras mundiales mismas que dejaron como consecuencia una cantidad masiva de personas incapacitadas como: amputados, lisiados, entre otros.

A partir de esto, se impuso el Modelo Rehabilitador que considera la discapacidad como un problema médico que requiere de intervención para lograr mejorar su condición e independencia, enfocándose en la rehabilitación para que puedan optimizar sus capacidades funcionales y ser adaptados a los estándares de normalidad impuestos.

En América Latina y el Caribe, los hogares que tienen individuos con discapacidad son más vulnerables y pobres, uno de cada cinco al menos tiene una persona con discapacidad, donde se enfrentan a distintas adversidades sobre todo si viven en áreas rurales. La exclusión no solo es inmoral sino también crea brechas en la educación, en el ámbito laboral, entre otras.

En el 2006 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, marcó un hito en la protección de los derechos de este grupo. Esta reconoce el derecho a vivir de manera plena e inclusiva en la comunidad, participando activamente en los aspectos sociales y familiares.

La exclusión se refiere a la situación en la cual una persona es marginada o simplemente no es partícipe en ciertas actividades. En este caso, estos hogares muchas veces suelen sentirse presionadas o abrumadas al tener la responsabilidad de cuidado en un familiar con discapacidad, y posteriormente suelen perder el interés en ellos.

La ONU propuso una Estrategia de Inclusión de la Discapacidad 2022-2025, cuyo objetivo es mejorar la vida de las personas con discapacidad y garantizar su plena participación en la sociedad, para eliminar barreras y garantizar que todos estén incluidos. La estrategia se centra en eliminar las barreras físicas y sociales para promover la igualdad y la dignidad para todos, esta sección apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible para buscar un futuro inclusivo y accesible para las personas con discapacidad, reconociéndolas como agentes activos de cambio, no solo destinatarios de políticas.

En países como España la Fundación ONCE ha mejorado la vida de estos sujetos mediante su formación y la oportunidad de encontrar un empleo digno, el programa brinda capacitación personalizada, garantizando que cada individuo adquiera habilidades relacionadas a su vocación y reciba apoyo continuo desde la formación hasta el empleo. A través de esto se logró encontrar un trabajo que les ha permitido ser autosuficientes, mejorar su calidad de vida y sentirse parte de la sociedad.

La discapacidad y la exclusión interconectados, debido a factores sociales y culturales que limitan su participación en la sociedad, esto no solo se trata de una condición física o mental sino de cómo la sociedad responde a esas diferencias. Partiendo de este indicio, se evidencia que las familias pertenecientes al sector Lenin Moreno enfrentan problemas de exclusión y discriminación hacia el o sus integrantes familiares con discapacidad.

Este problema está arraigado a prejuicios sociales como, el desconocimiento de la convivencia adecuada con una persona que posea capacidades especiales, escasos recursos económicos, falta de apoyo, entre otros desafíos que atraviesan este grupo social. En esta investigación estos individuos presentan cierto grado de vulnerabilidad que requieren de atención prioritaria, es necesario impulsar la inclusión y el apoyo a todos y todas independientemente de sus capacidades.

En el Ecuador a partir de la guía definitiva de discapacidades en la historia de la discapacidad se han considerado únicamente tres enfoques, entre ellos, se encuentra: el modelo tradicional, modelo médico y/o rehabilitación y el modelo de derechos humanos e inclusión social.

En la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas se encuentra el barrio Lenin Moreno, un área que se caracteriza por asentamientos humanos informales. Esta localidad es geográficamente insegura, puesto que, es susceptible a inundaciones, lo que afecta

directamente a esta población que habitan en casas que no cumplen las condiciones adecuadas para una vida digna dificultando aún más su condición.

En este sector una parte considerable de estas personas se dedican a trabajos informales poco remunerados, en los que la mayoría se dedica a reciclar como principal fuente de sustento para vivir, por ende, sus pocos recursos limitan el acceso a una atención médica de calidad, transporte y servicios básicos que son aspectos esenciales para tener una vida digna.

La familia cumple un rol indispensable para la inclusión a la sociedad de las personas con discapacidad, debido a que, es la encargada de su desarrollo en el vínculo afectivo, intelectual y sobre todo social, para que así puedan desenvolverse, y ser entes activos dentro de la sociedad, pero al ser excluidos pueden experimentar un debilitamiento en su sentido de pertenencia y en el desarrollo de una identidad social positiva para que posteriormente logren desenvolver a cabalidad habilidades tanto personales como sociales.

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿Cómo se produce la exclusión familiar de las personas con discapacidad en el barrio Lenin moreno de la parroquia de José Luis Tamayo?

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Establecer como se produce la exclusión familiar de las personas con discapacidad en el barrio Lenin Moreno de la parroquia José Luis Tamayo.

1.3.2. Objetivos específicos.

Identificar las bases teóricas sobre la exclusión de personas con discapacidad.

Caracterizar la situación referente a la exclusión familiar de las personas con discapacidad del barrio Lenin Moreno de la parroquia José Luis Tamayo.

Diseñar estrategias que favorezcan la inclusión familiar de las personas con discapacidad en el barrio Lenin Moreno de la parroquia José Luis Tamayo.

1.4. Justificación de la investigación.

En la sociedad, la discriminación y la exclusión se da en diversos ámbitos, donde el entorno familiar no es la excepción, afectando el bienestar y desarrollo integral. La familia es el primer vínculo social de una persona, por lo tanto, es fundamental el apoyo en su pleno desarrollo, misma que debe proporcionar un espacio inclusivo que promueva la integración, apoyo económico, social y emocional.

Los datos recopilados de varios estudios indican que los factores que repercuten en la exclusión están influenciados en la poca cultura que se tiene acerca de esta situación. El trabajo de investigación es fundamental para ampliar el bagaje de conocimientos frente a esta problemática, teniendo en consideración los factores relacionados que se han encontrado inmersos en las familias del barrio Lenin Moreno.

Es fundamental abordar este fenómeno social, debido a que, existen proyectos sociales, pero no el mejoramiento de la calidad de vida de esa población, se planteó este tema con el objetivo de identificar cuáles son los criterios necesarios para determinar estrategias inclusivas efectivas.

Los criterios de esta investigación contribuirán a futuro a las autoridades o presidentes de barrios y comunidades en general, en el abordaje de indicios con respecto a la gestión de métodos de trabajo que fomenten y garanticen la inclusión familiar que se percibe como un acto de cultura entre otros factores.

La exclusión de personas con capacidades especiales se ha convertido en un problema latente en la sociedad, debido a que, limita su participación en la misma, creando brechas educativas, laborales, y de igualdad de condiciones a diferencia del resto de la población, lo

que genera un sin número de discusiones en cuanto a desigualdad y vulneración de los derechos humanos afectando negativamente al desarrollo diverso en la comunidad.

Cuando estos individuos son excluidos dentro de su círculo social más cercano se vuelven más vulnerables, no sienten apoyo emocional y tienden a sentirse solos, esto puede afectar la capacidad de una persona para construir y mantener relaciones saludables y consecuentemente experimentan un estado depresivo que repercute en su salud y genera consecuencias negativas graves.

Las personas con diversidades funcionales se encuentran a lo largo de su vida con obstáculos que a causa de su impedimento físico les generan problemas, sin embargo, la sociedad y la familia han sido los responsables de crear para este grupo social cada vez más brechas que dificultan su desenvolvimiento personal, haciendo menos la capacidad que ellos tienen para aportar al desarrollo social de la comunidad.

Esta parte de la población constituyen un grupo diverso, cuyas necesidades y condiciones de vida varían significativamente de acuerdo con su condición, influyendo tanto en su calidad de vida como en sus requerimientos de atención en salud, considerando aspectos como: edad, identidad de género, orientación sexual, religión, raza, etnia y situación económica. A diferencia de otras personas, tienden a enfermarse con mayor frecuencia que de manera efectiva requieren de mayores recursos para atender esa condición de salud que en muchos casos se deslumbra como un escenario de gravedad que impide el desarrollo humano con estándares de normalidad impuestos.

Dentro de la sociedad aún existen estereotipos que marginan a las personas con discapacidades por su condición física, tachándolas de enfermas e incapaces de realizar actividades comúnmente cotidianas. En las últimas décadas ha existido una mayor conciencia

sobre esta población, pero sigue siendo un desafío frenar su vulnerabilidad porque son más susceptibles a la pobreza y tienen más dificultades a diferencia de otras personas.

La sociedad y la familia tienen la responsabilidad de promover la inclusión y el respeto que merecen las personas con discapacidad siendo este un grupo que a lo largo de la historia ha sido menoscabado, no son escuchados y siguen siendo excluidos, a pesar de que han demostrado que su impedimento físico no es obstáculo para cumplir y alcanzar sus objetivos, el mayor impedimento para ellos siempre ha sido la brecha social que los cataloga como incapaces.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

Para una comprensión más amplia del tema, se realizó una búsqueda de información viable y con ella la selección de fuentes bibliográficas íntegras que han permitido el desarrollo de las variables de la investigación, condescendiendo la perspicacia de la situación actual del problema investigativo.

La exclusión familiar de las personas con discapacidad es un problema latente que sigue persistiendo en la sociedad, misma que ha ido evolucionando, trascendiendo en diferentes escenarios, tal y como se ha mostrado en la historia y en las sociedades primitivas en donde se las consideraba fenómenos, seres anormales, quienes eran repudiados, señalados, abandonados y hasta vendidos por su propia familia y en casos extremos asesinados ya que se los tachaba como seres inferiores sin derechos.

Es transcendental hacer hincapié sobre la evolución de la discapacidad a lo largo de la historia debido a que en la actualidad hay cosas que aún no han cambiado solo se han acoplado a la sociedad actual.

En la historia de la discapacidad se distinguen tres modelos que han compaginado con tres periodos históricos, como lo es modelo de prescindencia, el modelo médico o de rehabilitación y el modelo social, modelos que han cambiado un antes y un después e impactado socialmente a las personas con discapacidad a lo largo de la historia.

El modelo de prescindencia se llevó a cabo durante la antigüedad y la edad media, la actitud más común que en ese entonces tenían mismo por el cual estigmatizaban a las personas con discapacidad refiriéndose así de aquellas que padecían de las mismas, eran a causa de algún castigo religioso.

El modelo de prescindencia se caracterizaba en las causas que provocaban la discapacidad en esa época, pues se creía que la principal procedencia de la discapacidad eran motivos religiosos, la discapacidad por tanto era percibida como un castigo de los dioses hacia los padres, básicamente era la representación de los pecados cometidos, además también se tenía la noción de que padecer de alguna discapacidad era la representación de la ruptura entre el vínculo que existe con los dioses o el aviso de que se avecina una desgracia Palacios (2008).

Es por ello que en la edad medioevo eran señaladas como seres maldecidos ya que se tenía aquel pensamiento que las que padecían de algún tipo de discapacidad era porque estaban siendo castigadas por los dioses, consideradas también personas impuras por sus pecados. Otro presupuesto importante que se resalta en este modelo es que las personas con discapacidad, por su condición no tenía nada que aportar a la sociedad.

Desde ahí ya se venían considerando como una carga social, vistos como seres inferiores que cuya vida no vale la pena, destinados en ese entonces a ser objetos de burla y marginación por aquella creencia sobre su peligrosidad y su presencia innecesaria en la comunidad.

En cuanto al modelo médico o rehabilitador tiene su origen a principios del siglo XX, a raíz de la primera guerra mundial, junto con la presencia de las primeras normas en torno a la seguridad social. El escenario sobre la discapacidad y de cómo esta era percibida por el resto de la sociedad, cambió radicalmente en este periodo histórico, esto se debe a los miles de soldados mutilados y el resurgimiento de leyes laborales, que hicieron que la discapacidad sea considerada ya no como un castigo divino, sino que esta condición es una enfermedad y como tal debe recibir un tratamiento, las personas que padecían de alguna debían dejar de ser marginadas y ser centros de burlas Velarde (2012).

El modelo médico o rehabilitador pone en manifiesto que, en primer lugar, el hecho de que las personas que padecen de algún tipo de discapacidad ya no son por causas religiosas, sino más bien científicas o genéticas y el segundo supuesto es que dejan de ser visibilizadas como seres innecesarios e inútiles para la sociedad pues siempre que estas sean rehabilitadas o normalizadas pueden aportar algo bueno a la comunidad.

Es preciso mencionar que la guerra tuvo un impacto fundamental en las personas con discapacidad, pues muchos soldados que regresan de ella, por causa del conflicto perdían sus extremidades, quedaban ciegos y padecían múltiples deficiencias, sin embargo, ellos no eran vistos como seres inferiores o maldecidos, más bien eran vistos como héroes, pues estaban dispuestos a dar su vida por defender a su país.

Por otro lado, el modelo social de la diversidad funcional que nació en Estados Unidos a finales de los años 60 del siglo pasado, en la Universidad de Berkeley, California, se caracterizaba por la ardua lucha por los derechos civiles, dirigido por las mismas personas con discapacidad quienes eran las que han sufrido la discriminación, buscando a través de este movimiento independiente un cambio radical en su diversidad funcional y a su vez un cambio significativo desde la perspectiva moral y el trato en la sociedad actual Guzmán y Toboso,

(2010).

Este modelo ya se sitúa en un contexto social diferente, pues en este se considera que los impedimentos que tienen las personas con discapacidad ya no son religiosas, sino más bien su exclusión se origina de la interrelación de su condición de salud y las múltiples barreras sociales, que no le permiten que ellas puedan desenvolverse y aportar al desarrollo de la sociedad.

De acuerdo con Garay Ordoñez y Carhuancho Mendoza (2019) el modelo social tiene por objetivo brindar acompañamiento para que las personas con discapacidad puedan tener una vida social amplia y sobre todo organizada. El modelo social atiende específicamente los requerimientos esenciales de una persona además este se trabaja bajo la coordinación entre diversas organizaciones e instituciones del Estado.

En cuanto al supuesto de la presencia de la discapacidad en la sociedad, se puede deducir que estas personas tienen mucho que aportar al desarrollo de la comunidad o al menos su utilidad y contribución a la misma es en gran medida igual que el aporte de aquellas personas que no padecen de ninguna, es así que partiendo de estos indicios se alega que todo aquello que las personas con discapacidad puedan aportar a la sociedad está relacionado con la inclusión pero sobre todo con la aceptación de las diferencias que a lo largo de la historia han existido.

Aunque ya no son estigmatizadas como fenómenos impuros, siguen siendo consideradas como cargas tanto para la sociedad como para la misma familia, causando de esta forma la exclusión familiar, pues experimentan en primer lugar el rechazo y la no inclusión dentro del núcleo familiar antes de experimentar la exclusión social.

A pesar de aquello, la situación en la que se encuentran inmersas las familias con

integrantes que padecen una discapacidad no tienen los mecanismos necesarios para lidiar con los problemas que se les presentan y muchas veces solo les invade la frustración.

Las familias que tienen un miembro o más que padecen discapacidad, suelen atravesar situaciones críticas que conllevan a crisis familiares en todo los aspectos, pero más repercute en el ámbito emocional, con tal de no incomodar o generar malestares no toman en cuenta las decisiones u opiniones de sus parientes con discapacidad, no intervienen tampoco en ellas, lo que genera un tipo de frustración pues, el pilar fundamental de las familias es incluir a todos sus miembros a las actividades cotidianas, repartiendo tareas para conservar un ambiente familiar sano , pues dentro del núcleo familiar todos tienen los mismos derechos y responsabilidades, con tal de buscar y mantener el bienestar de la familia y de sus integrantes Cevallos y Lozano (2013)

De esta forma dentro del núcleo familiar se van creando barreras generando también un tipo de discriminación de la que esta propensa la persona con discapacidad en su entorno familiar, sintiéndose de alguna forma excluidos solo porque las familias no saben cómo sobrellevar la carga, mucho menos confrontar la situación que acarrea tener familiares discapacitados.

El conocimiento sobre la exclusión familiar en personas con discapacidad ha evolucionado, permitiendo analizar datos desagregados por tipo de discapacidad, género, edad, entre otros aspectos, para proporcionar servicios más efectivos. Se destaca que la dificultad de acceso no radica en la persona, sino en entornos y productos diseñados sin considerar la diversidad, lo que genera discriminación.

2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.

2.2.1. Personas con discapacidad.

Son aquellas que presentan impedimentos sean estos físicos, intelectuales, mentales o sensoriales, mismos que pueden ser a largo o corto plazo, dichas limitaciones son las responsables de que estas personas experimenten a lo largo de su vida obstáculos sociales, que dificultan en cierto grado su desarrollo dentro de la sociedad, afectando su inclusión y participación activa en los diferentes ámbitos sociales, presentándose para ellos un escenario negativo en lo que respecta a igualdad de oportunidades frente a los demás miembros de la sociedad.

Es imprescindible hacer énfasis sobre el concepto de la discapacidad, pues esta ha experimentado a lo largo de la historia cambios significativos, que han sido influyentes en los diversos factores sociales presentes en la vida cotidiana de cada una de las personas que padecen de algún tipo de discapacidad.

Este enfoque ha variado como ya se ha mencionado en el transcurso del tiempo y a partir de perspectivas teóricas que giran en torno a diversos escenarios socioculturales, así pues, en la antigüedad las personas con discapacidad eran vistos como fenómenos que tenían que ser excluidos de la sociedad porque no eran seres “normales”, quien padecía de discapacidad era sinónimo de vergüenza para ellos como para sus familiares.

Con el transcurso del tiempo y la evolución de la sociedad, el concepto de personas con discapacidad ha tomado otro enfoque, dando de esta forma mayor relieve a este grupo de individuos, es así que en Ecuador según el reglamento de la Ley Orgánica de Discapacidades en su artículo 1 define a las personas con discapacidad como aquel grupo de personas que padecen de una discapacidad sea esta biológica, psicológica y asociativa que le impide llevar a

cabo la realización de ciertas actividades que son necesarias en el diario vivir, fundamentales en la vida cotidiana y en la realización profesional y social, estas personas están parcial o permanentemente limitada en un (30%) de discapacidad.

Las deficiencias que padecen las personas con discapacidad son causas sensoriales, genéticas, físicas entre otras que se presentan y dificultan el desarrollo integral de la persona PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR (2008).

Cuando se habla sobre las personas con discapacidad se le está atribuyendo a este grupo de individuos un estatuto de persona, eso quiere decir de sujetos de derecho, esto debido a que se hace énfasis en primer lugar a la persona como tal, mas no a la discapacidad misma, esto quiere decir que se le está dando un enfoque importante a la aptitud como tal que tienen a decidir sobre qué hacer referente a sus ideales e intereses como cualquier otro miembro de la sociedad, sin discriminación alguna Garay Ordoñez y Carhuancho Mendoza (2019) .

2.2.2. Evolución de la atención a las personas con discapacidad

Así como el concepto y definición sobre las personas con discapacidad ha dado un cambio y evolución con el pasar del tiempo, la atención que reciben las mismas, también ha ido evolucionando. Los modelos y enfoques sobre la atención a las personas con discapacidad que se han suscitado con el paso del tiempo se han tenido que acoplar al constante cambio y a las exigencias de sus necesidades tal y como lo establece Pérez Goetze 2021).

Como se menciona anteriormente se han considerado cuatro enfoques sobre la atención y trato a las personas con discapacidad, como lo son el modelo tradicional, modelo de rehabilitación, modelo de autonomía personal, por último, modelo de inclusión y los derechos humanos, estos paradigmas han adoptado cambios desde la perspectiva de castigos divino hasta llegar al enfoque de los derechos humanos.

La conceptualización del modelo tradicional y el modelo médico y/o rehabilitación, ya se había puesto en manifiesto anteriormente, por ello es preciso conceptualizar de que se trata el modelo de derechos humanos e inclusión social.

De acuerdo con Barbosa et al., (2019) este modelo percibe al ser humano como el centro y responsable del desarrollo continuo de la sociedad, ,misma que debe tener en todos los ámbitos y contextos sociales características como la inclusión, que se logra a través de políticas que motiven a los entes sociales la continua integración social construida a base del respeto a los derechos humanos, que actúan como instrumentos de orientación y cimentación de programas, políticas públicas, normas y servicios, conforme al bienestar de este grupo de individuos.

El ser humano considerado como un ser racional y su participación indispensable en el desarrollo de la sociedad necesita que dentro de la sociedad misma prevalezca el respeto y el libre ejercicio de los derechos que garantizan la activa participación social, para ello es indispensable una sociedad sin estigmatizaciones, exclusión o cualquier otro tipo de marginación que pueda repercutir en la honra e integridad de otras personas. Haciendo énfasis que el pleno desarrollo de los derechos de todas las personas es el eje transversal de toda organización social CONADIS (2007)

El objetivo principal de este modelo es contemplar a los seres humanos como centro fundamental para el desarrollo de la sociedad, como entes activos sujetos de derechos sin discriminación alguna, en donde se debe respetar su participación y aporte al crecimiento social, ofreciéndole oportunidades en igualdad de condiciones.

En la siguiente tabla se puede discernir algunas diferencias entre los tres modelos.

Tabla 1.

Modelos de discapacidad

Modelos/enfoques de Discapacidad.		
Modelo Tradicional (Antigüedad hasta el siglo XIX)	Modelo médico y/o rehabilitación (Aprox. Décadas 1940 - 1990)	Modelo de derechos humano e inclusión social. (Aprox. Década 1990 hasta la actualidad):
-Sinónimo de “anormalidad” -Discapacidad = Minusválidos, inválidos, impedidos -Producto de una manifestación de lo sagrado, relacionado al castigo -Persona sin derechos - Víctimas de compasión, asistencia, caridad y beneficencia -Sujetos de asistencia pública.	-Persona = Paciente -Producto de una enfermedad, trauma o condición de salud -El “problema” se centra en la persona que tiene alguna discapacidad -En 1980 la OMS entiende a la discapacidad como la restricción o ausencia de carácter permanente, entendida como una pérdida o anomalía de una estructura o función por enfermedad genética, congénita o adquirida.	-Centrado en la dignidad y respeto de la persona -Reconoce a la diversidad -Identifica a la discapacidad como una de las posibles “características” de lo humano -Resalta la relación entre persona y entorno - Reconoce la existencia de barreras sociales y físicas que deben ser eliminadas -La discapacidad es una situación “social” - Persona como sujeto de derechos; Estado garantista de estos derechos

Fuente: Guía definitiva de discapacidad (pág. 2)
 Elaborado: Erick Apolinario y Zully De La Cruz

El modelo que actualmente rige en el país es el modelo de derechos humanos e inclusión social, es necesario indicar que la evolución de los modelos de atención ha permitido identificar el más adecuado para brindar una atención integral respecto a las necesidades tanto personales como sociales de las personas con discapacidad.

2.2.3. Tipos de discapacidad

Para la evaluación sobre las consecuencias de las enfermedades como la ausencia de la capacidad para la realización de actividades cotidianas que las personas ejecutan en su diario vivir, sean estas, vestirse, comer, actividades en su higiene personal, y actividades necesarias para su desarrollo social como la comunicación, entablar vínculos sociales, actividades físicas entre otras. Para su respectiva evaluación en el Ecuador existe para ello el sistema de valoración

de la discapacidad Consejo Nacional Para la Igualdad de Discapacidades (2013).

De acuerdo con Lorena Alexandra y Nelson Gustavo (2024) la discapacidad suele ser una condición compleja, dinámica, multidimensional y controvertida, esto se debe a que, las personas que padecen algún tipo de capacidad diversas tienen al menos un problema de trastorno o cambios en sus funciones corporales, estas pueden provocar que existan limitaciones y no puedan realizar actividades sencillas como comer o caminar.

En el país se distinguen cuatro tipos de discapacidad que son:

- Discapacidad física o motriz
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad Visual

Es fundamental indicar las deficiencias que originan la discapacidad:

- Genéticas: Son consecuencias o anomalías que afectan directamente a los genes o a los cromosomas, transmitida de los genes de los padres a los hijos
- Congénitas: Son aquellos defectos congénitos, alteraciones que se producen durante la etapa de la gestación.
- Adquiridas: Muchas veces la discapacidad es adquirida por factores que se presentan después del nacimiento, otras son causadas por accidentes de las que se está propenso a sufrir en las actividades cotidianas (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2013).

2.2.4. Discapacidad física o motriz

Hace referencia a una alteración en la capacidad del movimiento, un déficit en la comunicación, en las funciones de desplazamiento, limitando de esta forma a la persona en su desarrollo integral, como social.

La discapacidad motora se define como la restricción o falta de capacidad para realizar actividades físicas. Es una alteración que se pudo haber originado por alguna lesión o enfermedad afectando el sistema nervioso central o inclusive afecta significativamente el aparato locomotor. Estas alteraciones dificultan el diario vivir de quien la padece, pues los pone en cierto grado de desventaja al momento de realizar un conjunto de actividades que llevan a cabo las demás personas de manera normal y sin ninguna dificultad.

“Este trastorno puede generar limitaciones en la postura, coordinación, comunicación, manipulación, desplazamiento y funciones respiratorias” Muñoz (2015).

Por otro lado, Según el Manual de Buenas Prácticas de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad este tipo encierra un conjunto de deficiencias corporales que son percibidas a simple vista como las que son ocasionadas por accidentes que causan amputaciones de alguna extremidad o accidentes que provocan que la persona quede parapléjica, tetrapléjica o sufra hemiparesia entre otras consecuencias según la magnitud del accidente. Otras discapacidades pueden ser imperceptibles pues limitan y perjudican las funciones de algunos órganos internos, como la fibrosis quística del pulmón, insuficiencia renal crónica terminal, epilepsia de difícil control, enfermedades cardíacas, que impiden llevar a cabo actividades como caminar, manipular objetos, mantener el equilibrio entre otros Ministerio de Relaciones Laborales y CONADIS (2013).

En concreto este tipo de discapacidad está relacionada a la limitación que tiene el individuo que la padece en lo que respecta a funciones o acciones físicas, esto a partir de una

afectación en su estructura o función corporal, que se puede originar a partir de una condición médica, genética o lesiones.

2.2.5. Discapacidad Auditiva

La confederación española de familias de personas sordas menciona que la discapacidad auditiva es la pérdida o anormalidad de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, afectando directamente a la capacidad de oír esto encierra un conjunto de afectaciones para quien la padece, especialmente una afectación en el lenguaje, el desarrollo de la comunicación oral y los correspondientes desarrollos cognitivos, esto significa un déficit en el desenvolvimiento personal y posteriormente laboral y social, Fiapas (1990).

La deficiencia auditiva afecta la capacidad que tienen los individuos para entender y escuchar, esta discapacidad no permite que ellos desarrollen tanto las habilidades lingüísticas, sociales como conductuales, que son fundamentales para establecer relaciones sociales que permiten a las personas integrarse con el medio que los rodea.

De acuerdo con (La Organización Mundial de la Salud, 2024) las causas principales que inducen a la pérdida auditiva son los factores genéticos, es decir pueden ser causados por una condición hereditaria, otro de ellos es la asfixia perinatal o bajo peso al nacer, enfermedades crónicas, otosclerosis, entre otros que pueden ser determinantes en la vida de un sujeto social.

2.2.6. Discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual es aquella que afecta directamente a la parte cognitiva y adaptativa de una persona

La persona que padece discapacidad intelectual tiene limitaciones que son a simple

vidas percibidas ya que ocurren en el funcionamiento cognitivo como en la conducta adaptativa, repercutiendo a su vez en las relaciones sociales y personales impidiendo de esta forma un desarrollo pleno de la persona Martin (2015).

Con base a lo expuesto por Ferrat Clark y Hernández Martínez (2024) mencionana que la discapacidad intelectual es coniderada dentro del Manual Diagnostico y Estadistico de trastornos mentales un trastorno del neurodesarrollo, que se caracteriza particularmente por presentar limitaciones en el funcionamiento intelectual de una persona.

Por otro lado, la Asociación Americana de Psiquiatría define a la discapacidad intelectual de la siguiente manera:

La discapacidad intelectual es un trastorno que empieza durante el periodo de desarrollo e incluye limitaciones del funcionamiento intelectual y de comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Se deben cumplir los tres criterios siguientes:

- a) Se presentan problemas al momento de la planificación, el pensamiento abstracto, déficit en el aprendizaje académico, todo esto se puede visualizar mediante una evaluación clínica y las correspondientes pruebas de inteligencia estandarizadas.
- b) Limitaciones que afectan a las actividades adaptativas es decir a las actividades del diario vivir, a las personas se les dificulta realizar tareas cotidianas, esto afecta significativamente el desenvolvimiento en ámbitos sociales y socioculturales, esto perjudica su autonomía personal y su importante desarrollo y aporte en los entornos educativos, laborales y la sociedad misma.
- c) Aparición de las limitaciones intelectuales y adaptativas que se presentan el periodo de desarrollo, Asociación Americana de Psiquiatría (2013)

2.2.7. Discapacidad Visual.

La visión es la capacidad base esencial en la que se edifica el conocimiento de todo lo que está al rededor, del entorno en general. Es preciso indicar que por medio de la visión el ser humano es capaz de adquirir mayor porcentaje de información del medio, es la encargada del desarrollo integral de las personas, la visión también permite que se logre establecer vínculos sociales y personales para el desenvolvimiento personal del individuo.

De acuerdo con Franco Llanos et al., (2024) indica que para entender la discapacidad visual se necesita adoptar un enfoque que trascienda lo diversos esfuerzos intersectoriales, esto debido a que, la evaluación con base a las percepciones de las personas. Además recalca que, la discapacidad visual afecta la percepción de las imágenes de forma parcial o total, si bien es cierto, a la vista es un sentido que permite identificar objetos que ya son conocidos o nuevos.

A través de la visión las personas son capaces de identificar los objetos, las distancias y los lugares en la que se encuentran, la visión es el encargado de que las personas puedan mantener contacto por primera vez de todas las cosas Lobera (2010). Es preciso determinar que la visión es tan fundamental en el diario vivir de las personas, ya que, a través de ella, se capta la percepción del entorno, es posible la coordinación de los movimientos, se mantiene el equilibrio para establecer la comunicación, permite leer, reconocer a otras personas y lugares.

2.2.8. La Familia frente a la discapacidad.

La discapacidad es un acontecimiento que trae consigo desafíos no solo para quien la padece, también para su entorno, es decir para el núcleo familiar, quien en la mayoría de los casos resulta ser la más afectada, ante un diagnóstico de discapacidad quienes asumen un rol protagónico son en primera instancia los padres que se hacen responsables de sus cuidados especiales que requieren las personas con discapacidad.

Los padres y demás familiares ante el escenario en el que se encuentran suelen experimentar desgaste emocional y una serie de sentimientos como el dolor, la consternación, coraje, la duda, la decepción, culpabilidad e incluso vergüenza.

Esta situación que viven las familias repercute mucho en la toma de decisiones, no saben cómo sobrellevar el escenario de tener un integrante con discapacidad y afrontar todas aquellas adversidades, la familia es quien se encarga en primer lugar de crear aquellas oportunidades, de impulsar la autonomía y brindar las herramientas necesarias para que sus miembros, exploren y enfrenten la sociedad y puedan tener voz y participación en los diversos ámbitos sociales. La discapacidad de un miembro familiar trae consigo un conjunto de efectos que impactará a cada uno de los miembros del núcleo familiar y es por eso que solo ellos manifestarán cuán angustioso puede ser la situación que están atravesando Martínez Coro y Granizo Granizo (2024).

La discapacidad por su gran impacto emocional que repercute dentro de las familias afecta de diversas formas a los miembros de la misma, es una situación que demandan recursos sean estos esfuerzos físicos también invertir tiempo, está también la situación financiera, una discapacidad requiere de tratamientos, terapias y constante atención médica, de contar con un buen empleo y vivienda, por otro lado, está latente la situación social, las familias necesitan redes de apoyo de parte de la sociedad, de fundaciones o expertos acerca de cómo sobrellevar las múltiples situaciones que se atraviesa cuando se tiene a un miembro familiar con discapacidad, porque no solo la condición cambian el estilo de vida de quien la padece, sino que es un cambio significativo para toda la familia, que como tal afrontan juntos Cunningham (2000).

Esto se debe a que cada integrante tiene desempeña un rol importante en la familia y cualquier acontecimiento que le ocurra a uno de ellos va a afectar de una u otra forma a los

otros, cualquier discapacidad que limite a uno de los integrantes de la familia repercutirá en las relaciones familiares y el clima afectivo. Los innumerables gastos que demandan los cuidados y atención son factores que incrementan los niveles de tensión y estrés en la familia.

Los padres con hijos que padecen algún tipo de discapacidad ejercen en ellos la exclusión y esto se refleja en las actividades familiares, y para evitar que sus hijos sean expuestos a escenarios de burlas y rechazo, optan por aislarlos. Estas acciones que ejecutan los progenitores tienen como fin en muchos casos la sobreprotección, creen convincente ya que así evitan que sus hijos sean centros de burla, sin embargo, el aislarlos del entorno social perjudica la adquisición de aquellas responsabilidades personales y el desarrollo de capacidades de convivencia y vínculos sociales, en vez de promover e incentivarlos a explorar su entorno, están limitando su acción independiente y afectando la toma de decisiones González del Yerro et al., (2013).

Estas decisiones de sobreprotegerlos, influye mucho en su desarrollo social, pues no les brindan aquellas herramientas fundamentales para que ellos puedan establecer las respectivas relaciones sociales que son intrínsecas para ser entes de participación en el desarrollo de la sociedad, sobreprotegerlos repercute mucho en su integración a la sociedad, pensar esto para su bienestar es incorrecto ya que estas acciones podrían ser el inicio de la exclusión social que pueden causar los familiares hacia sus parientes discapacitados por no permitirles, ni brindarles lo necesario para su desenvolvimiento social.

Estos problemas se presentan porque las familias con integrantes que padecen algún tipo de discapacidad están experimentando también una situación nueva, que inclusive en muchas ocasiones no están preparadas y no saben reconocer sus necesidades, afectando de cierta forma que los demás no tengan conocimientos de sus responsabilidades que tienen con ellos para que sus familiares con discapacidad puedan insertarse a la sociedad. Y para eso es

importante que la familia atraviese por varios periodos los mismos que se detallan a continuación:

A. El periodo de aceptación

Este periodo depende mucho de factores emocionales y personales de parte de los padres, las relaciones de pareja, la dinámica que pueden existir en el núcleo familiar, las necesidades de aceptar redes de apoyos sociales e inclusive el orden de nacimientos de los hijos Cevallos y Lozano (2013).

Este periodo pone de manifiesto los lazos de unión que se presentan en las familias, si los padres tienen una relación basada en amor y respeto, por ende, su vínculo afectivo es fuerte, la incorporación de un hijo con discapacidad no tendrá mayor efecto, al contrario, tratarán de incluirlo.

Por otro lado, si la relación de los padres está débil, existen diferencias entre ellos y la llegada de un hijo con discapacidad afecta aún más la relación e intentan entre ellos buscar culpables, esto perjudicaría mucho el bienestar del niño. Así que lo importante en esta etapa es que la familia acepte la condición de uno de sus miembros, sin buscar culpables, responsabilizándose con cada uno de sus roles para su cuidado, crianza e intersección social.

B. Periodo de la adaptación

Cunningham y Hilton referente a este periodo mencionan que:

Este periodo se efectúa cuando los progenitores y demás miembros del núcleo familiar aceptan la condición de uno de sus integrantes y toman conciencia que aquello que demanda de varios cambios en su rutina del día a día, aceptan que se necesita de ayuda mutua, coordinarse en las actividades que ejercen como padres y la colaboración del resto de los

familiares, en conjunto trabajan para mitigar los sentimientos que genera la situación y buscan el desarrollo pleno de los niños con discapacidad Cunningham y Davis (1998).

Lo fundamental en este periodo es el compartir roles, que no recaiga la responsabilidad del cuidado y crianza en una sola persona, ya que al compartir y delegar responsabilidades va a permitir que cada uno de los integrantes tengan tiempo para cuidar y ayudar a quien padece de una discapacidad, integrarlo en sus actividades cotidianas ayudará al desarrollo integral de los mismos. Es preciso indicar que cuando las familias no se adaptan a las circunstancias que conlleva tener un miembro o un familiar con discapacidad, aparecen los problemas y la desintegración familiar.

C. El periodo de aceptación de ayuda extrema.

Las familias muchas veces no aceptan ayuda de otras personas, esto se debe a que muchas veces los familiares tienen miedo a que las demás personas los rechacen, se burlen de ellos o simplemente no sepan cómo tratarlos evitando así la ayuda de terceros, inclusive las mamás no dejan que otros se encarguen de sus hijos con discapacidad porque piensan que nadie va a tratarlo o cuidarlos como ellas lo hacen y no aceptan ayuda de nadie más.

2.3.Bases conceptuales

2.3.1. La Exclusión

La exclusión es percibida como aquellas acciones de eliminación, segregación o expulsión que ejercen cierto grupo de personas hacia determinado grupo visualizados como diferentes o que carecen de ciertas cualidades, negándoles así el derecho de participación en múltiples actividades, sean estas sociales, recreativas, políticas, culturales, entre otras. La exclusión es un referente de separación con base al sentido negativo de un grupo social referente a otro Matossian (2020).

La exclusión está relacionada como un concepto multidimensional, pues encierra un conjunto de factores como lo es el social, cultural, salud, vivienda y política. La exclusión es un proceso emergente de la transformación que impacta a la sociedad en sí, pues es un proceso que tiende a separar a determinados grupos de personas, afectando de esta forma su bienestar personal y su importante desarrollo social Días Velázquez (2018).

La exclusión encierra un trasfondo social negativo, excluir a un grupo de personas que no cumplen con ciertas características, sean estas sociales, económicas e inclusive de salud, es negarle el derecho de participación, de ser ejes fundamentales para el constante desarrollo social, excluir también es quitar las oportunidades de crecimiento personal y profesional, la exclusión es otra forma de discriminación.

2.3.2. Exclusión familiar

La exclusión familiar es el reflejo de la crisis institucional que atraviesa el núcleo familiar, pues aquella muchas veces está marcada por factores económicos, personales e inclusive sociales.

La exclusión familiar está estrechamente relacionada a la ruptura de vínculos afectivos que provocan una deficiente responsabilidad de atención y cuidado, que llevan a situaciones de maltrato físico y verbal, inclusive en situaciones extremas que llevan al abandono de la persona con discapacidad Posso (2017).

La exclusión que ejerce la familia está marcada por las diferencias y muchas veces perjuicios que miembros del núcleo familiar ejercen en contra de los demás miembros, las causas para excluir a un integrante de la familia van desde ideales religiosos, culturales, económicos, por enfermedades, entre otros que son factores que ocasionan el rechazo la marginación e inclusive el abandono.

2.3.3. Inclusión

De acuerdo con la UNIR (2022) la inclusión es un término que refiere al desarrollo y formación de una sociedad que tenga como base la equidad e igualdad de condiciones. Por ello, la inclusión es considerada un proceso que busca integrar a cada uno de los sujetos sociales que conforman una sociedad, sin importar sus condiciones o diferentes, la inclusión permite que las personas puedan tener las mismas oportunidades de ser partícipes y de generar desarrollo en la sociedad.

La inclusión de una persona con discapacidad alude a la idea de entender la forma en que la sociedad integra e interactúa con este grupo de atención prioritaria, además se evidencia las formas en las que los sujetos sociales garantizan que ellos se sientan en un ambiente estable, donde puedan expresar sus capacidades, habilidades y deseos.

2.3.4. Equidad

La equidad no solo implica la justicia social, sino un componente necesario para el desarrollo sostenible. En una sociedad donde la equidad prevalece los recursos se distribuyen de manera en que todos puedan satisfacer las necesidades básicas que demandan. Es por esto que la equidad asegura no solo la igualdad de oportunidades, sino también la construcción de un futuro donde todos y todas puedan vivir dignamente Briceño (2011).

De acuerdo con la (Secretaría Técnica del Consejo de Igualdad Intergeneracional, 2016) los procesos de equidad no buscan proveer de algo por igual a las personas, sino más bien pretende asegurar el cumplimiento de cada uno de sus derechos sin distinción alguna. La equidad tiene la finalidad de lograr la igualdad en el ejercicio de derechos humanos, puesto que toda persona es sujeto del mismo.

2.3.5. Intervención por instituciones públicas o privadas

En virtud del (Ministerio de Inclusión Económica y Social) el estado ecuatoriano debe ser propulsor de programas y políticas en pro del bienestar de las personas con discapacidad, para ello, reafirman la presencia de la política pública de protección y promoción social para las personas con discapacidad cuyo objetivo es maximizar las potencialidades y la autonomía de este grupo de atención prioritaria.

De acuerdo con la Secretaria Técnica Ecuador – Crece sin desnutrición infantil, indica que las instituciones públicas o entidades gubernamentales deben y tienen la obligación de intervenir por medio de estrategias y acciones colaborativas que pretendan generar mayores niveles de bienestar y a su vez mayor integración de las personas con discapacidad. Estas acciones se evidencian a través de las propuestas de políticas, de la adaptación y la inserción del diseño universal de derechos, la elaboración de planes o programas, la generación de acciones de prevención o formación entre otras que aborden la atención y el desarrollo de las personas con discapacidad.

2.3.6. Importancia de las infraestructuras inclusivas

La adaptabilidad de una estructura diferente para las personas con discapacidad garantiza que estas personas tengan acceso sin restricción fuera y dentro de sus hogares, por lo que, las posibles modificaciones que existan les permiten compensar de alguna forma sus diversas limitaciones.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

El presente trabajo de investigación fue de carácter cualitativo, debido a las diversas manifestaciones con base a la exclusión en el entorno familiar. El estudio contribuyó en la exploración de las causas y factores subyacentes, así como identificación de las consecuencias sociales y emocionales de la exclusión, basándose en la implementación de formatos de levantamiento de información, que fueron elementos necesarios para comprender cómo afecta la calidad de vida y las relaciones familiares de las personas con discapacidad.

La investigación cualitativa permitió recabar, analizar y evaluar datos no estandarizados con respecto a las experiencias vividas y emociones que presentan los sujetos de estudio, además ayudó en la identificación de aspectos inesperados del problema. En el barrio Lenin Moreno, al presente prevalecen factores económicos, culturales que afectan drásticamente las dinámicas familiares y comunitarias. La presente investigación favoreció la pertinencia de los procesos de mejora frente inclusión y al desarrollo de intervenciones acordes a las necesidades y situaciones de la comunidad.

3.2. Alcance de la investigación.

En este estudio, la descripción se centró en las características y dinámicas de exclusión familiar de personas con discapacidad en la comunidad Lenin Moreno de la parroquia José Luis Tamayo. El alcance de la investigación fue de carácter descriptivo, debido a que el objetivo de la investigación contempló la influencia de las relaciones familiares y los factores negativos que impulsan a la exclusión de las personas con discapacidad.

Para complementar el estudio se llevó a cabo una revisión sistemática de recursos bibliográficos como repositorios, entre otros. Estos recursos son considerados fuentes confiables de información que ayudaron a la ampliación de conocimiento sobre la exclusión familiar de las personas con discapacidad, profundizando en conceptos, teorías y características importantes.

Paradigma

El presente trabajo cimentó sus bases investigativas en el paradigma interpretativo, debido a que, se comprendió la conducta de los sujetos sociales en referencia a los procesos de exclusión que emplean los demás integrantes que forman parte del círculo familiar de la persona con capacidades especiales.

3.3. Operacionalización de las categorizaciones

Tabla 2.

Operacionalización

Categorías	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Exclusión familiar	La exclusión familiar aborda la responsabilidad deficiente del cuidado y atención hacia un miembro de la familia, y se evidencia por medio de acciones	Social y económica	Inclusión	1. ¿Qué procedimientos realiza el entorno familiar para garantizar la integración de la persona con discapacidad en actividades familiares?	Formato de entrevista
			Discriminación	2. ¿Usted cómo cuidador de una persona con condiciones especiales ha evidenciado algún tipo de discriminación cuando participa en actividades familiares?	

	como el maltrato físico, verbal o psicológico		Equidad	<p>3. ¿Cuáles son los comportamientos que percibe a partir de la integración de la persona con discapacidad en el entorno familiar?</p> <p>4. ¿Usted recibe algún tipo de ayuda por parte de alguna institución o fundación?</p> <p>5. ¿Usted ha evidenciado un trato preferencial y prioritario en la atención medica hacia la persona con discapacidad?</p>	
			Ingresos	<p>6. ¿Cómo cuidador, cuáles considera han sido los principales retos económicos para atender las necesidades de la persona con discapacidad?</p> <p>7. ¿La persona a su cuidado recibe algún beneficio económico? ¿Cuál</p>	

				ha sido el impacto del mismo en su calidad de vida?	
		Política	Programas	8. ¿Cuáles han sido las intervenciones o gestiones de atención para sus familiares por parte del Gobierno autónomo descentralizado de Salinas?	
		Residencial	Redes de apoyo	9. ¿Cómo ha sido el trato dentro de su sector con respecto a la presencia de una persona con discapacidad?	
Discapacidad	Es toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del	Físicas	Barreras	10. ¿Cuáles son las limitaciones que impiden a su familiar con discapacidad desarrollar sus actividades diarias?	Formato de entrevista

margen que se considera normal para cualquier ser humano.		Infraestructuras	11. ¿Usted ha tenido que modificar su hogar físicamente a causa de las condiciones de su familiar?	
	Sensoriales	Accesorios Comunicación incluyente	12. ¿Su familiar requiere del uso de accesorios o aparatos tecnológicos que le permitan sobrellevar su discapacidad? 13. ¿En su hogar ha tenido que adaptar e implementar acciones que faciliten la comunicación e interacción con su familiar?	
	Cognitivas	Desafíos	14. ¿Puede indicarme cuáles han sido las dificultades intelectuales que enfrenta su familiar con discapacidad y como estas dificultades han impactado en el entorno familiar?	

				15. ¿Cómo cuidadora usted considera que su familia implementa estrategias que permitan mejorar el aprendizaje de su familiar?	
		Psicosocial	Comportamientos	<p>16. ¿Considera que la condición especial de su familiar ha causado repercusiones en su salud emocional?</p> <p>17. Desde la perspectiva de cuidador. ¿De qué manera cree que la condición de discapacidad ha influido en la salud emocional de la persona a su tutela?</p> <p>18. En calidad de cuidador ¿Usted siente apoyo por los demás miembros de su hogar?</p>	

Elaborado por: autores

3.4. Población, muestra y periodo de estudio.

Población

De acuerdo con Vizcaíno Zúñiga et al., (2023) alude a la población como un conjunto de individuos, elementos o fenómenos que comparten características en común, no obstante, la población en algunos casos es impracticable o costosa, por lo que, se vuelve más práctico para los investigadores aplicar una muestra. Hernández (2014) refiere a la población como el conjunto de sujetos que comparten características peculiares y específicas que son de interés para el o los investigadores.

El estudio, requirió de la aplicación de un muestreo no probabilístico, debido a que la población objeto no dependió de la probabilidad, sino más bien de las causas que la relacionaron con el fenómeno de estudio. La población considerada incluye el número de sujetos sociales con discapacidad residentes del sector Lenin Moreno en la parroquia José Luis Tamayo, así mismo se aborda a sus familiares cercanos, quienes experimentan de manera directa las dinámicas de exclusión que se dan dentro del entorno familiar.

Muestra

Debido el enfoque cualitativo de la investigación se optó por la aplicación del muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual tuvo la finalidad de seleccionar a los participantes en función a su disponibilidad y que tengan relación directa al fenómeno de estudio, por tanto, esta técnica admitió recabar datos de manera eficiente y cohesionada.

Se seleccionaron hogares que tengan un integrante familiar con discapacidad y que estuvieron dispuestas a participar de la investigación. Se dio prioridad a las personas que

podieron brindar detalles importantes y significativos sobre sus experiencias de exclusión familiar, con el fin de estudiar detenidamente este fenómeno en este contexto particular.

A través del muestreo no probabilístico por conveniencia se establecieron seis familias con un integrante con discapacidad quienes estuvieron predispuesto a brindar mayor información acerca del fenómeno de estudio.

Periodo de tiempo

Este estudio se basó en un periodo transversal que permite recopilar datos sobre las relaciones familiares y factores que influyen en la exclusión de personas con discapacidad. Esto facilitó la gestión de recursos y tiempo, permitiendo llevar a cabo entrevistas a los hogares correspondientes. Es preciso recalcar que, el estudio se desarrolló en el periodo académico 2024 – 2.

3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información

Técnicas e instrumentos

Para levantar información se requirió la elaboración y aplicación de un formato de entrevistas cuya finalidad fue tener mayores niveles de comprensión con base a las dinámicas familiares de los hogares con integrantes con discapacidad. La entrevista según Villareal y Cid, (2022) es un instrumento de la investigación cualitativa, que permite obtener visiones críticas del mundo real, la entrevista sirve para comprender e interpretar las experiencias de las personas, por lo tanto, este instrumento contribuyó en la construcción de datos por medio del diálogo entre los participantes y el/ la investigadora.

La investigación abordó la identificación de factores que producen la exclusión familiar, a su vez estas herramientas ofrecieron una visión más amplia y comprensible, en

donde los usuarios o sujetos de investigación pudieron expresar opiniones y experiencias con base a esta problemática social. Las técnicas de levantamiento de información permitieron durante su aplicabilidad la comprensión de la complejidad de la exclusión familiar.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tabla 3.

Entrevista 1 – Cuidador de persona con discapacidad intelectual.

Variable de estudio	Indicadores	Preguntas	Respuestas	Análisis
Exclusión familiar	Inclusión	1. ¿Qué procedimientos realiza el entorno familiar para garantizar la integración de la persona con discapacidad en actividades familiares?	Realizo actividades de acompañamiento, puesto que, sus condiciones no me permiten dejarla sola, de esta forma evito algún contratiempo y cuido de su bienestar. Sin embargo, el acompañamiento constante que realizo permite que la persona a mi cuidado desarrolle sus habilidades, actualmente ella puede realizar actividades que no son complejas.	Se determina que, la existencia del cuidador facilita el desarrollo de actividades a la persona a su cuidado.

	Discriminación	2. ¿Usted cómo cuidador de una persona con condiciones especiales ha evidenciado algún tipo de discriminación cuando participa en actividades familiares?	Realmente no, no hemos sufrido discriminación en el entorno familiar.	Se reconoce que no existe la presencia de discriminación hacia la persona a su cuidado.
		3. ¿Cuáles son los comportamientos que percibe a partir de la integración de la persona con discapacidad en el entorno familiar?	Cuando tenemos reuniones familiares, no hemos presenciado comportamientos extraños debido a la presencia de mi familiar con capacidades especiales. Más bien, mi entorno familiar, cuida de su persona y le brindan apoyo emocional.	No se evidencian comportamientos agresivos ni comentarios extraños hacia la persona con condiciones especiales.
	Equidad	4. ¿Usted recibe algún tipo de ayuda por parte de alguna institución o fundación?	Actualmente recibimos el Bono de Desarrollo Humano.	Se evidencia que la familia a través de la contribución económica que reciben ayudan a solventar los gastos de su hogar.

		5. ¿Usted ha evidenciado un trato preferencial y prioritario en la atención médica hacia la persona con discapacidad?	Como parte de mi experiencia, antes me atacaban los nervios y me hacía muchas preguntas cuando requería de atención médica. Y si en efecto actualmente si recibimos atención prioritaria.	Se reconoce que con anterioridad al tener desconocimientos en ciertas áreas el cuidador no sabía cómo actuar frente ante una emergencia
	Ingresos	6. ¿Cómo cuidador, cuáles considera han sido los principales retos económicos para atender las necesidades de la persona con discapacidad?	Antes de recibir el bono, teníamos complicaciones para acceder a recursos, pues incluso era difícil conseguir trabajo.	Existen limitaciones para acceder a un puesto laboral
		7. ¿La persona a su cuidado recibe algún beneficio económico? ¿Cuál ha sido el impacto del mismo en su calidad de vida?	Si, recibimos la contribución económica por parte del Bono de Desarrollo Humano.	No reciben contribución por otro programa solo mantienen el Bono de Desarrollo Humano
	Política	8. ¿Cuáles han sido las intervenciones o gestiones de atención para sus familiares por parte del Gobierno autónomo descentralizado de Salinas?	Por parte del gobierno local, hemos asistido a campañas de salud, sin embargo, no recibimos visitas ni ayudas por parte de ellos.	Existen actividades que promueven el bienestar y la inclusión de las personas con capacidades especiales, estas actividades tienden a

				desarrollarse bajo la aplicación de enfoques multidisciplinares.
	Redes de apoyo	9. ¿Cómo ha sido el trato dentro de su sector con respecto a la presencia de una persona con discapacidad?	El trato actualmente es ameno, el sector entiende nuestra situación y la complejidad de la misma, nos brindan apoyo.	Se evidencia apoyo por parte de la comunidad
	Barreras	10. ¿Cuáles son las limitaciones que impiden a su familiar con discapacidad desarrollar sus actividades diarias?	No, hoy en día no tengo inconvenientes a pesar de sus condiciones, la persona a mi cuidado puede realizar actividades determinadas que de apoco ha aprendido.	Las condiciones del usuario no limitan el desarrollo de actividades diarias
		11. ¿Su familiar requiere del uso de accesorios o aparatos tecnológicos que permitan sobrellevar su discapacidad?	No, su capacidad especial no requiere de accesorios tecnológicos.	Se determina la presencia de un usuario que no requiere accesorios tecnológicos para su comodidad
	Infraestructura	12. ¿Usted ha tenido que modificar su hogar físicamente a causa de las condiciones de su familiar?	Por el momento no, mi familia ha aprendido a conocer el interior del hogar.	La familia no ha tenido la necesidad de modificar o adecuar su hogar

	Comunicación incluyente	13. ¿En su hogar ha tenido que adaptar e implementar acciones que faciliten la comunicación e interacción con su familiar?	Si, hemos optado por mejorar nuestra comunicación, lo que hace nuestra convivencia más pacífica.	Mantienen una comunicación asertiva
	Desafíos	14. ¿Cómo cuidadora usted considera que su familia implementa estrategias que permitan mejorar el aprendizaje de su familiar?	Si, antes desconocía como tratar de inducirles conocimientos y aprendizajes, pero ahora gracias al acompañamiento de técnicos en el área he aprendido a inducirles conocimientos a mi familiar	Se evidencia que la cuidadora recibe inducciones para que esta pueda aplicarlas con la persona a su cuidado
	Comportamientos	15. ¿Considera que la condición especial de su familiar ha causado repercusiones en su salud emocional?	No, pienso que su estado emocional no se ha visto afectado de forma general, sin embargo, cuando hago notar una acción errónea si se pone triste o incluso tiende alterarse.	Se mantienen los niveles socioemocionales de la persona con condiciones especiales
		16. Desde la perspectiva de cuidador. ¿De qué manera cree que la condición de discapacidad ha influido en la	Sí, hay momentos en que como cuidador uno se frustra por no poder cambiar las cosas.	Se evidencia la presencia de estados de frustración por parte del cuidador por el trabajo arduo que debe realizar

		salud emocional de la persona a su tutela?		
		17. En calidad de cuidador ¿Usted siente apoyo por los demás miembros de su hogar?	Sí, incluso cuando me siento desesperada acudo a mis familiares, en busca de apoyo moral	Se percibe apoyo moral por parte de los demás miembros del hogar

Elaborado por: autores

Tabla 4.

Entrevista 2 – Cuidador de persona con discapacidad intelectual.

Variable de estudio	Indicadores	Preguntas	Respuestas	Análisis
Exclusión familiar	Inclusión	1. ¿Qué procedimientos realiza el entorno familiar para garantizar la integración de la persona con discapacidad en actividades familiares?	De manera particular mi familia fomenta la comunicación. Anteriormente, nos afligía que catalogaran al miembro de mi familia despectivamente, sin embargo, los procesos de resiliencia que nos imparte nos permiten ser más unidos a pesar de las condiciones.	Se denota la presencia de patrones discriminatorios que con el tiempo y con el fortalecimiento de la comunicación estos se han ido desvaneciendo
	Discriminación	2. ¿Usted cómo cuidador de una persona con condiciones especiales ha evidenciado algún tipo de discriminación cuando participa en actividades familiares?	Si, antes nos ponían apodos, lo que provocaba que sintiéramos incomodidad, porque los comentarios eran emitidos por la misma familia. Sin embargo, gracias al trabajo del MIES,	Se evidencia que años atrás la familia sufría de discriminación sin embargo, actualmente como familia han aprendido a respetarse entre sí

			hemos aprendido hacernos respetar y a que llamen a mi familiar por su nombre.	
		3. ¿Cuáles son los comportamientos que percibe a partir de la integración de la persona con discapacidad en el entorno familiar?	Antes, mi entorno familiar tenía comportamientos agresivos, actualmente hemos mejorado nuestros comportamientos y tratamos de generar un ambiente armónico.	Se reconoce la presencia de comportamientos agresivos, conductas que con el tiempo se han ido mejorando
	Equidad	4. ¿Usted recibe algún tipo de ayuda por parte de alguna institución o fundación?	Actualmente recibimos el Bono de Desarrollo Humano.	Reciben ayuda por parte del programa del MIES
		5. ¿Usted ha evidenciado un trato preferencial y prioritario en la atención medica hacia la persona con discapacidad?	Actualmente sí, pero antes mi familia y en lo personal tenía recelo, me daba miedo sufrir de algún tipo de discriminación poder tener	Si reciben tratos preferenciales en diversas instancias

			un familiar con discapacidad.	
	Ingresos	6. ¿Cómo cuidador, cuáles considera han sido los principales retos económicos para atender las necesidades de la persona con discapacidad?	En referencia a los retos económico, hemos tenido limitaciones a la hora de salir a buscar trabajo, puesto que, al comentar la situación por la que pasamos, nos catalogan como personas incapaces y sin tiempo.	Las limitaciones que presenta la familia radican en la falta de trabajo
		7. ¿La persona a su cuidado recibe algún beneficio económico? ¿Cuál ha sido el impacto del mismo en su calidad de vida?	La ayuda que recibo a través del bono me ayuda significativamente, puesto que, soy madre soltera y con ello solvento las necesidades de mi familiar.	Las familia puede sustentar y cubrir sus necesidades gracias al apoyo económica que reciben por parte del Estado
	Política	8. ¿Cuáles han sido las intervenciones o gestiones de atención para sus familiares por	En lo personal, actualmente no he percibido alguna intervención, en un periodo administrativo anterior del	Eventualmente no se percibe apoyo por parte de los gobiernos locales

		parte del Gobierno autónomo descentralizado de Salinas?	GADP de José Luis Tamayo, si recibí incluso ayuda por parte de la administración anterior.	
	Redes de apoyo	9. ¿Cómo ha sido el trato dentro de su sector con respecto a la presencia de una persona con discapacidad?	Antes éramos excluidos y nos tenían miedo, sin embargo, con el tiempo hemos recibido aceptación por parte de la comunidad.	Se ha evidenciado procesos de exclusión que con el tiempo se han ido disminuyendo por parte de la comunidad
	Barreras	10. ¿Cuáles son las limitaciones que impiden a su familiar con discapacidad desarrollar sus actividades diarias?	De acuerdo a sus condiciones mi familiar puede desarrollar una que otra actividad, sin embargo, cuando no puede tengo el apoyo de mi familia quien lo oriente cuando yo no puedo.	Se determina que el usuario posee una condición que limita desarrollar actividades por sí solo, por lo que, este requiere de orientación continua
		11. ¿Su familiar requiere del uso de accesorios o aparatos	No, su capacidad especial no requiere de accesorios tecnológicos.	No se evidencia condición que requiere

		tecnológicos que le permitan sobrellevar su discapacidad?		del uso de accesorios tecnológicos
	Infraestructura	12. ¿Usted ha tenido que modificar su hogar físicamente a causa de las condiciones de su familiar?	No, por ahora no he tenido que hacer adecuaciones, sin embargo, es responsabilidad mía responder y guiarlo.	El hogar no ha tenido que adecuar su hogar sin embargo, existe corresponsabilidad por el cuidador para proteger al usuario
	Comunicación incluyente	13. ¿En su hogar ha tenido que adaptar e implementar acciones que faciliten la comunicación e interacción con su familiar?	Si, hoy por hoy mantenemos una comunicación asertiva, mi familia me entiende cosa que antes no sucedía y eso causaba conflictos internos.	Se evidencia la presencia de comunicación abierta y asertiva
	Desafíos	14. ¿Cómo cuidadora usted considera que su familia implementa estrategias que permitan mejorar el aprendizaje de su familiar?	Sí, mi familia está presente, de hecho las estrategias que se han implementado ha sido propuestas por equipo profesional que nos brinda acompañamiento	El acompañamiento por equipo técnico del MIES contribuye y fomenta estrategias de aprendizaje

		15. ¿Considera que la condición especial de su familiar ha causado repercusiones en su salud emocional?	No, se trata de no mostrarle los problemas externo	La familia prefiere manejar los problemas internamente sin expresarle preocupaciones al usuario
	Comportamientos	16. Desde la perspectiva de cuidador. ¿De qué manera cree que la condición de discapacidad ha influido en la salud emocional de la persona a su tutela?	Si, como toda persona que siente, a veces tengo momentos tristes y busco ayuda emocional por parte de mi hermana quien me acompaña en momentos difíciles	El estado emocional del cuidador suele verse afectado por la presencia de factores que desencadenan preocupaciones
		17. En calidad de cuidador ¿Usted siente apoyo por los demás miembros de su hogar?	Sí, mi familia me apoya en todo momento.	Se evidencia apoyo y acompañamiento por parte de la familia

Elaborado por: autores

Tabla 5.

Entrevista 3 – Cuidador de persona con discapacidad física.

Variable de estudio	Indicadores	Preguntas	Respuestas	Análisis
Exclusión familiar	Inclusión	1. ¿Qué procedimientos realiza el entorno familiar para garantizar la integración de la persona con discapacidad en actividades familiares?	Por lo general, las actividades en familia que realizamos son ir al parque a realizar actividad física, en donde llevamos a nuestro familiar con discapacidad para que sea parte del momento familiar.	Existen espacios de integración familiar
	Discriminación	2. ¿Usted cómo cuidador de una persona con condiciones especiales ha evidenciado algún tipo de discriminación cuando participa en actividades familiares?	Si, en lo personal he evidenciado discriminación del exterior, sin embargo, dentro de mi entorno familiar no existe este problema.	Existe discriminación por personas externas al círculo familiar

		3. ¿Cuáles son los comportamientos que percibe a partir de la integración de la persona con discapacidad en el entorno familiar?	Los comportamientos de mis familiares son aceptables, ellos integran de forma elocuente a nuestro familiar con discapacidad y siente corresponsabilidad con su integración social.	El entorno familiar muestra comportamientos estables, por lo regular sienten corresponsabilidad con el cuidado del usuario
	Equidad	4. ¿Usted recibe algún tipo de ayuda por parte de alguna institución o fundación? 5. ¿Usted ha evidenciado un trato preferencial y prioritario en la atención medica hacia la persona con discapacidad?	No, nosotros no recibimos ayuda por parte de alguna institución. De manera personal, sí. La atención prioritaria ahora la evidenciamos más frecuentemente en los diversos lugares públicos o privados.	Existen familias en condiciones de vulnerabilidad y con integrantes con capacidades especiales que no reciben ayudas por parte de instituciones públicas o privadas En general, el usuario si recibe atención prioritaria en lugares de atención públicos y privados

	Ingresos	6. ¿Cómo cuidador, cuáles considera han sido los principales retos económicos para atender las necesidades de la persona con discapacidad?	Uno de los principales retos, es la limitada accesibilidad que poseo al ser cuidador, pues, no tengo mucha disponibilidad para buscar una fuente de ingreso.	Existen limitaciones para buscar fuentes de ingresos económicos
		7. ¿La persona a su cuidado recibe algún beneficio económico? ¿Cuál ha sido el impacto del mismo en su calidad de vida?	Sí, recibimos la contribución económica por parte del Bono de Desarrollo Humano.	Presencia del bono de Desarrollo Humano
	Política	8. ¿Cuáles han sido las intervenciones o gestiones de atención para sus familiares por parte del Gobierno autónomo descentralizado de Salinas?	Las intervenciones que ha realizado la municipalidad refieren a las campañas médicas y a la dotación de víveres, entre otros.	Se evidencian campañas de salud dentro del sector que son impulsadas por la municipalidad

	Redes de apoyo	9. ¿Cómo ha sido el trato dentro de su sector con respecto a la presencia de una persona con discapacidad?	El trato que hemos recibido por los miembros de la comunidad ha sido para bien.	Existen tratos adecuados por parte de la comunidad hacia las familias con integrantes con capacidades especiales
	Barreras	10. ¿Cuáles son las limitaciones que impiden a su familiar con discapacidad desarrollar sus actividades diarias?	Aunque la persona a mi cuidado usa muletas, este puede desarrollar ciertas actividades por sí solo.	La condiciones del usuario permiten que este pueda desarrollar actividades poco complejas
		11. ¿Su familiar requiere del uso de accesorios o aparatos tecnológicos que le permitan sobrellevar su discapacidad?	No, su capacidad especial no requiere de accesorios tecnológicos.	La condiciones del usuario no requieren del uso de aparatos tecnológicos
	Infraestructura	12. ¿Usted ha tenido que modificar su hogar físicamente a causa de las condiciones de su familiar?	Por el momento no.	La familia no ha tenido que optar por modificar o adecuar su hogar

	Comunicación incluyente	13. ¿En su hogar ha tenido que adaptar e implementar acciones que faciliten la comunicación e interacción con su familiar?	Hasta el día de hoy, mi entorno familiar promueve una comunicación abierta y asertiva.	Se evidencia la práctica de buenas relaciones familiares y también el fomento de la comunicación asertiva
	Desafíos	14. ¿Cómo cuidadora usted considera que su familia implementa estrategias que permitan mejorar el aprendizaje de su familiar?	La persona a mi cuidado, pudo terminar su educación secundaria, sin embargo, por las circunstancias este no puedo darle continuidad.	Se denota la presencia de factores que limitaron que el usuario pueda darle continuidad a su proceso académico
	Comportamientos Conductas	15. ¿Considera que la condición especial de su familiar ha causado repercusiones en su salud emocional?	Sí, existen ocasiones y situaciones que provocan que la persona a mi cuidado se sienta triste y tenga un cumulo de emociones.	Se denota la presencia de factores que provocan que el estado emocional de usuario se vea afectado

		16. Desde la perspectiva de cuidador. ¿De qué manera cree que la condición de discapacidad ha influido en la salud emocional de la persona a su tutela?	Como toda persona, existen momentos de frustración, el cuidado de una persona con discapacidad requiere de mucha atención y supervisión.	Se denota cambios emocionales en el cuidador a causa de la responsabilidad que debe sobrellevar con paciencia y tenacidad
		17. En calidad de cuidador ¿Usted siente apoyo por los demás miembros de su hogar?	Sí, recibo apoyo por parte mi familia constantemente.	Se evidencia apoyo por parte de la familia constantemente

Elaborado por: autores

Tabla 6.

Entrevista 4 – Cuidador de persona con discapacidad física

Variable de estudio	Indicadores	Preguntas	Respuestas	Análisis
Exclusión familiar	Inclusión	1. ¿Qué procedimientos realiza el entorno familiar para garantizar la integración de la persona con discapacidad en actividades familiares?	Mi familia promueve actividades integradoras, puesto que, tenemos un código en el que consideramos que todos somos iguales y no hacemos diferencia alguna.	Se evidencia buena convivencia familiar
	Discriminación	2. ¿Usted cómo cuidador de una persona con condiciones especiales ha evidenciado algún tipo de discriminación cuando participa en actividades familiares?	Dentro de mi entorno familiar no existen actos discriminatorios, por lo regular, la vulneración de derechos viene por parte de personas externas.	No se evidencian actos discriminatorios al contrario el entorno familiar promueve los derechos de las personas

		3. ¿Cuáles son los comportamientos que percibe a partir de la integración de la persona con discapacidad en el entorno familiar?	En mi entorno familiar, no se evidencian comportamientos extraños o negativos, esto se debe a que, mi familia esta acoplada a la presencia de la persona a mi cuidado.	No existe la presencia de comportamientos negativos
	Equidad	4. ¿Usted recibe algún tipo de ayuda por parte de alguna institución o fundación? 5. ¿Usted ha evidenciado un trato preferencial y prioritario en la atención medica hacia la persona con discapacidad?	Sí, recibimos ayuda por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Sí, nos brindan la atención que merecemos.	El MIES es el principal ente rector brinda apoyo a las personas en condiciones de vulnerabilidad Se evidencia la presencia de empatía por parte de los profesionales, por lo regular los centros de salud son responsables de brindar atención prioritaria

	Ingresos	6. ¿Cómo cuidador, cuáles considera han sido los principales retos económicos para atender las necesidades de la persona con discapacidad?	La presencia de limitaciones económicas es constante y peor aún en la situación actual en la que vivimos dentro de la provincia.	Existen factores sociales que limitan el pleno desarrollo de las familias vulnerables
		7. ¿La persona a su cuidado recibe algún beneficio económico? ¿Cuál ha sido el impacto del mismo en su calidad de vida?	Sí, por parte del Bono de Desarrollo Humano. Y el bono “Toda una vida”	Se evidencia el apoyo y la contribución económica y social por parte del Estado
	Política	8. ¿Cuáles han sido las intervenciones o gestiones de atención para sus familiares por parte del Gobierno autónomo descentralizado de Salinas?	No, no recibimos ayuda por parte del municipio. Más bien recibimos ayuda por parte del Mies y Prefectura.	No se evidencia algún tipo de actividad o acciones por parte del gobierno local

	Redes de apoyo	9. ¿Cómo ha sido el trato dentro de su sector con respecto a la presencia de una persona con discapacidad?	La convivencia es pacífica dentro de nuestro sector, nos han permitido integrarnos de cierta forma con ellos.	Existe integración comunitaria paulatinamente
	Barreras	10. ¿Cuáles son las limitaciones que impiden a su familiar con discapacidad desarrollar sus actividades diarias?	Por ahora, su condición no limita el cumplimiento de sus actividades diarias.	El usuario puede desarrollar varias actividades
		11. ¿Su familiar requiere del uso de accesorios o aparatos tecnológicos que le permitan sobrellevar su discapacidad?	No, su capacidad especial no requiere de accesorios tecnológicos.	El usuario no requiere de accesorios tecnológicos para sobrellevar su condición
	Infraestructura	12. ¿Usted ha tenido que modificar su hogar físicamente a causa de las condiciones de su familiar?	Por el momento no.	No se ha requerido de modificaciones en el hogar

	Comunicación incluyente	13. ¿En su hogar ha tenido que adaptar e implementar acciones que faciliten la comunicación e interacción con su familiar?	Mi entorno familiar promueve una comunicación abierta y asertiva.	Se evidencia la presencia de la comunicación asertiva por parte de la familia
	Desafíos	14. ¿Cómo cuidadora usted considera que su familia implementa estrategias que permitan mejorar el aprendizaje de su familiar?	Sí, de hecho, la esposa es quien promueve los procesos de aprendizaje y desarrollo de habilidades.	El entorno familiar si fomenta el aprendizaje del usuario
	Comportamientos	15. ¿Considera que la condición especial de su familiar ha causado repercusiones en su salud emocional?	Sí, hay momentos en que él se cuestiona el por qué le paso eso, haciendo referencia a su condición física.	Se denota la presencia de sentimientos de culpa

		16. Desde la perspectiva de cuidador. ¿De qué manera cree que la condición de discapacidad ha influido en la salud emocional de la persona a su tutela?	Sí, en general me siento tranquila porque puedo ayudar a mi hermano.	Se denota la presencia de resiliencia para poder seguir adelante
		17. En calidad de cuidador ¿Usted siente apoyo por los demás miembros de su hogar?	Sí, en la totalidad del caso, mi familia ha sido mi apoyo fundamental.	La familia del usuario promueve el respeto y el derecho del usuario

Tabla 7.

Entrevista 5 – Cuidador de persona con discapacidad visual.

Variable de estudio	Indicadores	Preguntas	Respuestas	Análisis
Exclusión familiar	Inclusión	1. ¿Qué procedimientos realiza el entorno familiar para garantizar la integración de la persona con discapacidad en actividades familiares?	En mi familia no se realizan actividades familiares, esto debido a que no somos tan unidos.	Se evidencia vínculos poco afectivos en la familia, lo que provoca que no exista estabilidad familiar
	Discriminación	2. ¿Usted cómo cuidador de una persona con condiciones especiales ha evidenciado algún tipo de discriminación cuando participa en actividades familiares?	Sí, mi familia nos discrimina, en ocasiones hemos sentido que nos menosprecian por el simple hecho de tener en la familia un integrante con discapacidad.	Se evidencia la presencia de actos discriminatorios que afectan el bienestar de tanto del usuario como del cuidador
		3. ¿Cuáles son los comportamientos que percibe a partir de la integración de la persona	Muestran comportamiento de lastima, pero aun así no recibo apoyo por parte de ellos, como le indico no	Se denota la presencia de comportamientos compasivos

		con discapacidad en el entorno familiar?	tenemos buenas relaciones familiares.	
	Equidad	4. ¿Usted recibe algún tipo de ayuda por parte de alguna institución o fundación?	Por el momento no recibimos ayuda por parte de alguna fundación.	No se evidencia la presencia de ayudas por parte de entes reguladores o fundaciones que trabajan en territorio de Salinas.
		5. ¿Usted ha evidenciado un trato preferencial y prioritario en la atención medica hacia la persona con discapacidad?	Si, en particular cuando realizan campañas médicas suelo llevar a mi familiar y somos atendidos de forma prioritaria.	Se denota que el personal médico que asiste en las campañas están aptos y capacitados para atender a la población en vulnerabilidad
	Ingresos	6. ¿Cómo cuidador, cuáles considera han sido los principales retos económicos para atender las necesidades de la persona con discapacidad?	El reto económico que enfrentamos es la falta de trabajo.	El factor limitante para satisfacer sus necesidades es la falta de oportunidades laborales

		7. ¿La persona a su cuidado recibe algún beneficio económico? ¿Cuál ha sido el impacto del mismo en su calidad de vida?	<p>No, antes recibíamos el bono, pero por diversos factores nos quitaron el mismo, por ende, se ha vuelto complicado cubrir ciertas necesidades.</p> <p>Cuando recibía el bono, podíamos comprar medicina eso era fundamental para mantener estable a la persona a mi cuidado, ahora es complicado, en los hospitales nos atienden, pero nos condicionan la medicina.</p>	La falta de apoyo y contribuciones económicas por parte del estado han limitado llevar una vida digna
	Política	8. ¿Cuáles han sido las intervenciones o gestiones de atención para sus familiares por parte del Gobierno autónomo descentralizado de Salinas?	Hasta el momento, no hemos recibido alguna ayuda o aporte por parte de la municipalidad.	No se evidencia intervención por parte de las autoridades en pro del bienestar de las personas con discapacidad
	Redes de apoyo	9. ¿Cómo ha sido el trato dentro de su sector con	Pienso que la gente siente curiosidad, por las condiciones que tiene mi	Se denota que la interacción social se basa solo en la

		respecto a la presencia de una persona con discapacidad?	familiar, así que la convivencia viene por ese lado.	curiosidad mas no por otro aspecto
	Barreras	10. ¿Cuáles son las limitaciones que impiden a su familiar con discapacidad desarrollar sus actividades diarias?	Mi familiar presenta un sinnúmero de limitaciones debido a sus condiciones, por lo regular yo debo ayudarlo para que él pueda mantenerse aseado, actualmente nosotros necesitamos una silla de rueda.	Existen condiciones que no permiten que el usuario pueda tener autonomía más bien requiere la mayor parte del tiempo ayuda
		11. ¿Su familiar requiere del uso de accesorios o aparatos tecnológicos que le permitan sobrellevar su discapacidad?	Él necesita una silla de rueda para poder sobrellevar su condición.	Existen condiciones que requieren del apoyo de un recursos que les permita facilitar realizar las actividades
	Infraestructura	12. ¿Usted ha tenido que modificar su hogar físicamente a causa de las condiciones de su familiar?	Sí, hemos tenido que mover cosas y ampliar de alguna forma nuestro hogar para que él está más estable.	Se evidencia la necesidad de adaptar su hogar para tener mayor comodidad

	Comunicación incluyente	13. ¿En su hogar ha tenido que adaptar e implementar acciones que faciliten la comunicación e interacción con su familiar?	Realmente he intentado mejorar el ambiente familiar a través de la comunicación, sin embargo, no he tenido éxito.	Existe fracaso para forjar los lazos familiares
	Desafíos	14. ¿Cómo cuidadora usted considera que su familia implementa estrategias que permitan mejorar el aprendizaje de su familiar?	Sí, pero sin embargo mi familiar tiene problemas de concentración, además de que como él no tiene sus extremidades inferiores se le hace complicado estudiar como una persona normal. Sin embargo, mi familia no me ayuda en el desarrollo de estas estrategias, cada quien está en lo suyo y yo como cuidadora me encargo de todo.	No se evidencia el apoyo familiar y por ende no existe el impulso de estrategias que permitan mejorar los niveles de concentración del usuario
	Comportamientos	15. ¿Considera que la condición especial de su familiar ha causado repercusiones en su salud emocional?	Sí, a causa de esta condición mi familiar se frustra por no realizar ciertas actividades por sí solo.	Existen sentimientos de frustración

		16. Desde la perspectiva de cuidador. ¿De qué manera cree que la condición de discapacidad ha influido en la salud emocional de la persona a su tutela?	De manera personal, si yo me siento triste porque no hubiese querido que el este así, me hubiese gustado que el llevara una vida normal.	Existe la presencia de estados de ánimos depresivos por parte del cuidador
		17. En calidad de cuidador ¿Usted siente apoyo por los demás miembros de su hogar?	No. Realmente cada quien está por su lado y yo soy quien debe responder por el bienestar de la persona a mi cuidado.	No existe integración familiar, este factor indica que las familias tienen tendencias a ser individualistas y no sienten preocupación alguna por lo que pueda pasar con su familia

Elaborado por: autores

Tabla 8.

Entrevista 6 – Cuidador de persona con discapacidad física.

Variable de estudio	Indicadores	Preguntas	Respuestas	Análisis
Exclusión familiar	Inclusión	1. ¿Qué procedimientos realiza el entorno familiar para garantizar la integración de la persona con discapacidad en actividades familiares?	Regularmente en mi familia no se realizan actividades en beneficio de la persona a mi cuidado. Esto se debe a la falta de apoyo por parte de mi familia.	No existe integración familiar ni interés alguno por tratar con la persona con discapacidad
	Discriminación	2. ¿Usted cómo cuidador de una persona con condiciones especiales ha evidenciado algún tipo de discriminación cuando participa en actividades familiares?	Sí, por ejemplo, cuando hay cumpleaños o fechas importantes y asistimos ellos nos discriminan, nos miran de forma diferente, sentimos menosprecio.	Se evidencia la presencia de actos discriminatorios en actividades familiares como cumpleaños
		3. ¿Cuáles son los comportamientos que percibe a partir de la integración de la persona	El trato es notorio, su comportamiento radica en mirarnos mal, con pena.	Se evidencia la presencia de actitudes de desprecio

		con discapacidad en el entorno familiar?		
	Equidad	4. ¿Usted recibe algún tipo de ayuda por parte de alguna institución o fundación?	No recibimos ayuda, sin embargo, siempre recibimos visitas en donde analizan las condiciones de la persona a mi cuidado, pero queda en nada.	No existe participación e intervención por parte de entidades
		5. ¿Usted ha evidenciado un trato preferencial y prioritario en la atención medica hacia la persona con discapacidad?	A veces sí, pero en ocasiones no, más que todo en el sector público, solo somos atendidos cuando estamos en una situación que para ellos es de urgencia.	Existen falencias en el área de la salud, en especial dentro del sector público
	Ingresos	6. ¿Cómo cuidador, cuáles considera han sido los principales retos económicos para atender las necesidades de la persona con discapacidad?	La falta de trabajo, la falta de oportunidades laborales y por ende no podemos sustentar las cosas del hogar.	Uno de los principales problemas es la falta de oportunidades laborales

		7. ¿La persona a su cuidado recibe algún beneficio económico? ¿Cuál ha sido el impacto del mismo en su calidad de vida?	Actualmente no pero antes recibíamos el bono y nos apoyábamos de eso, podíamos cubrir varias cosas, ahora que no lo recibimos los gastos aumentan y no nos alcanza.	La falta de apoyo e ineficiencia por parte de los programas dirigidos a personas vulnerables limita que puedan mejorar su calidad de vida
	Política	8. ¿Cuáles han sido las intervenciones o gestiones de atención para sus familiares por parte del Gobierno autónomo descentralizado de Salinas?	No, dentro de mi sector no se realizan algún tipo de seguimiento ni ayuda por parte de la municipalidad.	No existe intervención comunitaria
	Redes de apoyo	9. ¿Cómo ha sido el trato dentro de su sector con respecto a la presencia de una persona con discapacidad?	Sinceramente los vecinos sienten curiosidad, pero no recibimos apoyo, es un vínculo nulo.	No existen vínculos ni relaciones comunitarias
	Barreras	10. ¿Cuáles son las limitaciones que impiden a su familiar con discapacidad desarrollar sus actividades diarias?	La persona a mi cuidado presenta varias limitaciones, pues yo me encargo de ayudarlo a bañarse, que	Las limitaciones del usuario requieren mayor atención por parte del cuidador

			realice sus actividades diarias, a comer, entre otras.	
		11. ¿Su familiar requiere del uso de accesorios o aparatos tecnológicos que le permitan sobrellevar su discapacidad?	Él necesita una silla de rueda o muleta que facilite la movilización de un lado a otro.	Falta de recursos o herramientas que mejoren la estabilidad del usuario
	Infraestructura	12. ¿Usted ha tenido que modificar su hogar físicamente a causa de las condiciones de su familiar?	Sí, hemos tenido que modificar el acceso a la cocina y el baño, esto con la finalidad de no tener dificultades a la hora de cargarlo y llevarlos a estos lugares del hogar.	La adecuación del hogar es importante para que se faciliten las tareas relacionadas a la atención del usuario
	Comunicación incluyente	13. ¿En su hogar ha tenido que adaptar e implementar acciones que faciliten la comunicación e interacción con su familiar?	Sí, he buscado alternativas para tratar de concientizar a mi familia, sin embargo, se hacen de oídos sordos y no permiten que haya esa interacción e integración como familia	Las alternativas para integrar a la familia fracasan en el intento

	Desafíos	<p>14. ¿Podría indicarme cuales han sido las dificultades intelectuales que enfrenta su familiar con discapacidad y como estas dificultades han impactado en el entorno familiar?</p> <p>15. ¿Cómo cuidadora usted considera que su familia implementa estrategias que permitan mejorar el aprendizaje de su familiar?</p>	<p>Sí se evidencian dificultades, por lo general yo le pongo actividades para que se pueda distraer, pero no logro que se concentre para realizar determinada actividad.</p> <p>No, como le indico cada quien se ocupa de lo suyo y no logro que haya esa interacción y que aporten en su aprendizaje.</p>	<p>Existen falencias como la falta de concentración misma que trae como consecuencia que el usuario no pueda retener información</p> <p>No existe motivación para contribuir con el aprendizaje del usuario</p>
	Comportamientos	<p>16. ¿Considera que la condición especial de su familiar ha causado repercusiones en su salud emocional?</p>	<p>Si he tenido cambios en mi salud emocional, como madre me hubiese gustado que mi hijo no este así, sin embargo, por cosas de la vida tengo que afrontar esta situación y ser resiliente frente a ello.</p>	<p>Se evidencian cambios en la salud emocional de la cuidadora</p>

		17. Desde la perspectiva de cuidador. ¿De qué manera cree que la condición de discapacidad ha influido en la salud emocional de la persona a su tutela?	Yo podría decirte que está bien, sin embargo, él tiene sus momentos solos y podría sentirse nostálgico, triste o incluso solo, porque no ve a nadie más que a mí.	Se presentan dificultades para determinar cómo podría sentirse el usuario a diario
		18. En calidad de cuidador ¿Usted siente apoyo por los demás miembros de su hogar?	No, la verdad estoy sola. No siento ningún apoyo socioemocional o afectivo por parte de mi familia.	No existe apoyo socioemocional por parte de la familia

Elaborado por: autores



Figura 1. Codificación de entrevista a través del Atlas ti

5. DISCUSIÓN

De acuerdo con Cevallos y Lozano (2013) determinan que las familias pasan por un proceso de aceptación en el que se manifiestan diversos factores relacionales, este periodo aborda la presencia del vínculo afectivo fuerte que tienen la familia y el nivel de importancia e incorporación del familiar con discapacidad. Sin embargo, la entrevista en el proceso investigativo pone en evidencia la presencia de familias que son apoyo fundamental para sus integrantes con capacidades especiales, sin embargo, también se evidencia la presencia de vínculos poco afectivos, denotando que no están conformes con la presencia de su familiar y limitan las actividades con el objetivo de no integrar a la persona con discapacidad. Partiendo de ello, la UNIR (2022) indica que la inclusión de las personas con discapacidad comprende la idea de entender la forma en que la sociedad integra a las personas con capacidades especiales y los hace partícipes de las actividades y les permiten expresar sus sentimientos, capacidades y habilidades.

La discriminación aborda acciones que perjudican el bienestar socioemocional de las personas, en conformidad con Matossian (2020) indica que la exclusión son actos de expulsión, eliminación o segregación que vienen de una persona o de un grupo de personas hacia un sujeto social con capacidades especiales. Por lo que, en conformidad con las entrevistas, se palpa que ciertos integrantes de las familias promueven la exclusión como un acto discriminatorio, pues si bien es cierto, hay familias que son unidas y se apoyan mutuamente, pero hay otras en las que penosamente no aceptan tener un familiar diferente y optan por discriminarlo, mirarlo de forma inapropiada e incluso ponerles sobrenombres, por lo tanto, se determina que este tipo de actitudes conllevan a la permanencia de patrones culturales que difícilmente se pueden trabajar.

La equidad de acuerdo con la Secretaria Técnica del Consejo De Igualdad Intergeneracional (2016) aborda el cumplimiento de los derechos humanos y fundamentales,

pues se recalca que estos son inherentes a los seres humanos. Los datos extraídos de las entrevistas denotan el cumplimiento en medida de los derechos de las personas, aunque no todos los usuarios reciben ayudas o remuneraciones para satisfacer sus necesidades, existen usuarios que si cumplen con todos los requerimientos solicitados para ser parte de los bonos por ejemplo el de desarrollo humano. En cuanto a la atención médica, en medida los centros de salud pública garantizan su derecho a la salud, parte de los entrevistados mencionan que solo son atendidas cuando los médicos identifican una situación de emergencia en niveles superiores sino es así, no les dan prioridad.

Para Velázquez (2018) la exclusión es un término que aborda ejes de la ciudadanía, entre ellos se encuentra la economía, si bien es cierto, una persona con condiciones especiales puede presentar varias limitaciones, que impiden que este pueda integrarse de forma efectiva en la sociedad. Los entrevistados indican que su principal reto económico es la falta de trabajo y ciertamente de oportunidades, pues hay usuarios que se apoyan de un bono económico, pero también hay quienes ya no lo poseen y deben buscar la forma de solventar su hogar y cubrir con los requerimientos de la persona con discapacidad. De cierta manera el apoyo físico, moral o económico, impartido por instituciones del estado tienen un impacto significativo puesto que, fomentan el bienestar social.

La secretaria técnica del Ecuador indica que las instituciones públicas y privadas deben generar estrategias de intervención para proveer bienestar de las personas con discapacidad. Además, menciona que las instituciones gubernamentales deben realizar propuestas, planes o programas que aborden la atención y el desarrollo del grupo prioritario. De acuerdo con los datos de la entrevista se evidencian falencias en la intervención por parte de la municipalidad de Salinas, pues, no existe algún programa que les brinde ayuda comunitaria

El trato referencial dentro del sector Lenin Moreno es parcialmente estable, los cuidadores indican que, los vecinos tienden a vincularse con ellos, solo por curiosidad e interés por saber qué tipo de “enfermedad” o “condición” tienen sus familiares, sin embargo, no todos los vecinos demuestran ese tipo de comportamiento, esto se debe a que si prevalece la presencia de personas que brindan apoyo comunitario, en virtud a lo expuesto Díaz Velázquez (2018) indican que, por lo general las familias pasan por procesos de exclusión, que provocan que exista separación de determinados grupos afectado su bienestar personal y el desarrollo social.

En virtud a la Organización de las Naciones Unidas en su Estrategia de Inclusión de la Discapacidad de 2022 a 2025, indican que las personas con discapacidad pueden presentar barreras físicas y sociales, por lo que, es importante, gestionar acciones que permitan garantizar su participación en la sociedad. Los resultados de las entrevistas denotan que, los hogares que tienen una persona con capacidades especiales presentan ciertas limitaciones debido a sus condiciones, sin embargo, esto no es impedimento para que con la ayuda de sus cuidadores puedan llevarlas, si bien es cierto, se trata de un trabajo medurado y de gran esfuerzo.

Según Yopez et al., (2022) las infraestructuras inclusivas garantizan en gran medida la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad. Los resultados de las entrevistas indican que, los cuidadores y familiares de los usuarios han optado por adecuar su hogar para tener mayor factibilidad de acceso y movilización de la persona de acuerdo a sus condiciones. Sin embargo, no todos pueden realizar modificaciones en su hogar debido a la limitación económica o de recursos humanos, puesto que, ciertos casos no cuentan con apoyo de la familia y la complejidad de las modificaciones limita a que se lleven a cabo.

De acuerdo con Lobera et al., (2010) y Martínez Coro y Granizo Granizo (2024) menciona que la comunicación es un pilar fundamental que permite mantener el equilibrio y la convivencia familiar de manera cohesionada. Sin embargo, durante el proceso investigativo, se

determinó que las familias que fueron objeto de estudio no mantienen comunicación asertiva entre sus miembros, lo que, provoca que existan problemas, poco entendimiento y conflictos internos.

Para González del Yerro et al., (2013) y Barbosa et al., (2019) la discapacidad es un proceso que trae consigo varios desafíos para quien lo padece o para su entorno, en particular para quien se hace cargo de la persona con condiciones especiales, sin embargo, estos desafíos, pueden ser abordados desde la práctica y sobre todo con la aplicabilidad de valores como la paciencia. Generalmente un desafío que deben enfrentar es la superación a las constantes burlas o actos de rechazo de otras personas hacia su familiar ya sea en el entorno académico, social, cultural, entre otros. En relación al estudio, los entrevistados indican que sus familiares suelen presentar desafíos académicos, pues, se les dificulta lograr captar la atención del usuario.

Sin duda alguna, la familia juega un rol en el desarrollo integral de todos los miembros del hogar, por lo que, en ocasiones el bienestar de las personas con discapacidad depende de ellos. Los resultados muestran que hay familias que se complementan entre sí pero también hay familias que no comprenden la situación y deja a un lado su rol.

ASPECTOS INCLUSIVOS QUE DISMINUYAN LA EXCLUSIÓN FAMILIAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Impulsar campañas de sensibilización y concientización en las familias sobre los efectos negativos que puede causar la exclusión de la persona con discapacidad.
- Promover la cultura inclusiva y la eliminación de estigmas o prejuicios que se tiene sobre las personas con discapacidad en el entorno familiar.
- Crear redes de apoyo entre las familias del sector Lenin Moreno de la Parroquia José Luis Tamayo con el objetivo de que los miembros de los hogares compartan sus experiencias y emociones frente a otras personas que pasan por la misma situación.
- Crear vínculos y coaliciones sociales con instituciones educativas, con el fin de que la academia impulse y promueva la accesibilidad a información con referencia a los procesos de igualdad, equidad y respeto por los derechos de las personas con discapacidad.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Durante el proceso investigativo, se han obtenido resultados que abordan la presencia de factores que inducen a la práctica de la exclusión familiar de las personas con discapacidad en el Barrio Lenin Moreno de la parroquia José Luis Tamayo, a continuación, se detallan las siguientes percepciones:

Para determinar bases teóricas con base a la exclusión de las personas con discapacidad se realizó una revisión bibliográfica de fuentes confiables que ratificaron y fortalecieron los cimientos de la presente investigación, durante el análisis, se destacó que la exclusión es un problema que está latente en la sociedad y que a su vez su presencia limita la participación, interacción e integración de las personas con discapacidad.

La exclusión en términos generales crea brechas educativas, laborales, sociales, económicas, entre otras que desencadenan procesos de desigualdad y vulneración de derechos. La exclusión de las personas con discapacidad a lo largo del tiempo ha trascendido y actualmente existen normas, programas y políticas que amparan sus derechos y satisfacen en cierto grado sus necesidades a diferencia de tiempos antiguos en los que, las personas con discapacidad eran considerada anormales y seres castigados por Dios.

En lo que corresponde, al fenómeno de estudio analizado se caracterizó la situación actual en la que viven las personas con discapacidad en referencia a los procesos de exclusión a nivel familiar, a través de las experiencias de las y los cuidadores, se determinó que parte de las familias entrevistadas son menospreciadas por los demás integrantes de sus círculos familiares. Por lo general, estas familias no mantienen buenos lazos afectivos y comunicacionales, por lo que, se les dificultad establecer un dialogo ameno en donde no exista algún tipo de comentario ofensivo hacia la persona con discapacidad.

Las familias que presentan estos factores, inducen a la poca integración familiar y se desvinculan del hogar para no tener algún tipo de corresponsabilidad con el usuario, dejando toda responsabilidad al cuidador o cuidadora del mismo. No obstante, estos datos de carácter cualitativos que han sido percibidos durante el proceso de investigación destacan que, los miembros del hogar que aplican prácticas discriminatorias lo hacen porque la sociedad en general está llena de prejuicios sociales, por lo tanto, piensan que al tener un familiar con discapacidad es sinónimo de sentir vergüenza o incomodad.

Sin embargo, también se evidencio la presencia de hogares en los que se mantiene y se fundamenta el respeto por vida y la dignidad humana de su integrante con discapacidad, esto se debe a los conocimientos y valores que han adquirido en el transcurso de sus vidas. Lo que alude, a que dentro del sector Lenin Moreno también existen personas sensibilizadas y empáticas que brindan apoyo socioemocional a dichas familias.

Es importante, mencionar que no todos los hogares cuentan con recursos suficientes para solventar las necesidades de las personas con discapacidad, si bien es cierto, existe apoyo por parte de instituciones que de alguna forma destinan recursos a través de bonos impartidos por el Estado, no obstante, no todos pueden acceder al mismo, por lo que, se destaca que aún existen falencias y falta de apoyo institucional para el grupo de atención vulnerable.

Finalmente, se concluye que la exclusión familiar requiere ser abordada desde varias aristas, puesto que, al ser un fenómeno multifactorial, tiende a involucrar varios factores detonantes de discriminación y vulneración de derechos, por ello, es preciso la creación de estrategias que promuevan la inclusión y el bienestar socioemocional de las personas con discapacidad y de su cuidador o cuidadora, debido a que, esta es la persona que pasa mayor tiempo con el usuario.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que, las familias asistan a talleres de sensibilización, con el objetivo de que apliquen en su vida diaria el sentido de pertenencia y el respeto por la diversidad y los derechos humanos de las personas con discapacidad
- Se recomienda que, exista mayor apoyo comunitario tanto de las autoridades del GAD parroquial como del líder del sector, con el objetivo de instaurar buenas prácticas y fomentar la participación inclusiva
- Se recomienda que, los estudiantes de la carrera de Gestión Social y desarrollo se preocupen por el bienestar de la población vulnerable e intervenga dentro de la académica con la elaboración de propuestas que pueden ser a futuro guía para optimizar los programas ya existentes.

REFERENCIAS

- Arizabaleta Dominguez, S. L., y Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Asociación Americana de Psiquiatría, A. (2013). Asociación Americana de Psiquiatría, Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5. *In Pediatría Integral (Vol.26)*.
<https://repositorio.tec.mx/handle/11285/651818>
- Barbosa, S., Villegas Salazar, F., y Beltrán, J. (2019). El modelo médico como generador de discapacidad. *Revista Latinoamericana de Bioética*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.18359/rlbi.4303>
- Briceño M, A. (2011). Justicia igualdad o equidad en la educación superior. *Educación y desarrollo social*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5386241>
- Cevallos, D., y Lozano, V. (2013). Influencia de la familia en la exclusión social de las personas con discapacidad atendidas en el centro de atención integral Manuela Espejo del CANTÓN Loja". *Tesis de titulación, Universidad Nacional de Loja*.
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/4080/1/CEVALLOS%20ARMIJOS%20DENISSE%20MARISOL.pdf>
- CONADIS. (2007). Vicepresidencia de la República. *Desarrollo Social Inclusivo*.
<https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Modelo-de-Atenci%C3%B3n-de-Discapacidades.pdf>
- Consejo Nacional Para la Igualdad de Discapacidades. (2013). Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades. 22. https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/agenda_nacional_discapacidades.pdf
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2013). *manual de buenas prácticas para la inclusión laboral de personas con discapacidad*.

https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/manual_buenas_practicas_inclusion_laboral.pdf

Cunningham, C. (2000). Familias de niños con síndrome de down. En, M. Verdugo, Familia y discapacidad intelectual. *Madrid: FEAPS.*, 331.

http://www.feaps.org/biblioteca/familias_ydi/capitulo2.pdf

Cunningham, C., y Davis, H. (1998). Trabajar con los padres. Marcos de colaboración.

M.E.C., Siglo XXI, Madrid. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=241232>

Días Velázquez, E. (2018). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. *Riberdis*, 5. <http://riberdis.cedid.es/handle/11181/5514>

Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). *Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior.* (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.

Ferrat Clark, Y., y Hernández Martínez, M. (2024). Discapacidad intelectual, ¿qué sabemos? *Acta Médica del Centro.*

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2709-79272024000100016&lng=es&tlng=es

Franco Llanos, S., Cobo Cruz, I., González Gómez, V., y Rojas Cruz, L. (2024). Educación inclusiva desde la discapacidad visual: Estrategias orientadoras para el profesorado en formación de la primera infancia. *Revista redipe.*

<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/2112>

Garay Ordoñez , F., y Carhuacho Mendoza, I. (2019). Modelo social como alternativa para el desarrollo de la persona con discapacidad, Callao. Perú. *Revist Telos.*

<https://doi.org/https://doi.org/10.36390/telos213.10>

Garay Ordoñez, F., y Carhuacho Mendoza, I. (2019). Modelo social como alternativa para el desarrollo de la persona con discapacidad, Callao. Perú.

<https://doi.org/https://doi.org/10.36390/telos213.10>

González del Yerro, A., Simón Rueda, C., Cagigal Gregorio, V., y Blas Gómez, E. (2013). La calidad de vida de las familias de personas con discapacidad intelectual. Un estudio

- cualitativo realizado en la comunidad de Madrid. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. <http://www2.uned.es/reop/pdfs/2013/24-1%20-%20Gonzalez.pdf>
- Guzmán, F., y Toboso, M. y. (2010). Fundamentos éticos para la promoción de la autonomía y para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria. 6.
http://www.diversocracia.org/docs/Fundamentos%20eticos%20interdependencia_oviedo.doc
- Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.
- Hernández-Sampieri, R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., y Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión. 9(5), 49-64.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>
- Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.
- Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.
- La Organización Mundial de la Salud. (2024). *Sordera y pérdida de la audición*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>
- Lobera, J. R. (2010). Discapacidad visual. Guía Didáctica para la Inclusión en Educación inicial y Básica. *Secretaría de Educación Pública*, 16.

- Lorena Alexandra, A., y Nelson Gustavo, V. (2024). Caracterización de investigaciones en discapacidad en Ecuador, en el periodo 2010-2021. Revisión Sistemática. *Revista Orinoco*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9437581.pdf>
- Martin, R. B. (2015). Definición de discapacidad y discapacidad intelectual o del desarrollo”. *Programa estatal de investigación, prevención e investigación en violencia contra las personas menores de edad con discapacidad intelectual o del desarrollo*. 2 de junio. <http://maltratoinfantilydiscapacidad.es/wpcontent/uploads/2015/06/Definiciones.pdf>
- Martinez Coro , S., y Granizo Granizo , N. (2024). *Efectos psicológicos en la familia como consecuencia del cuidado a personas con discapacidad física e intelectual*. Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/13181/1/Granizo%20Granizo%2C%20N.-%20Mart%3ADnez%20Coro%2C%20S.%20-%20%20%282024%29%20Efectos%20psicol%C3%B3gicos%20en%20la%20familia%20como%20consecuencia%20del%20cuidado%20a%20personas%20con%20discapacidad%20>
- Matossian, B. (2020). Exclusion. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/65298776/Cap._colonizacion-libre.pdf?1609339232=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DColonizacion.pdf&Expires=1731790325&Signature=N9SA5tLPE0ln7liKJCT7sXWZmRZ7UBcRV992I5Wj5xx67e0LwLnKF~AGZMp8wTcDCLbVIFcR
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (s.f.). *ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD*. ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>
- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad,. *Cinca, Madrid.*, 37. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=VYlbqdLsrzUC&oi=fnd&pg=PA4&dq>

=Palacios,+Agustina+(2008),+El+modelo+social+de+discapacidad:+or%C3%ADgenes,+caracterizaci%C3%B3n+y+plasmaci%C3%B3n+en+la+Convenci%C3%B3n+Internacional+sobre+los+Derechos+de+las+Perso

Pérez Goetze, E. (2021). *La evolución del concepto y de la situación de la discapacidad.*

Univeritat de les Ille Balears.

https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/161613/Perez_Goetze_Estefania.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Posso, Y. M. (2017). Diagnóstico de la exclusión familiar del adulto mayor en el sector rural: Cantón Ibarra.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6229858#:~:text=La%20exclusi%C3%B3n%20familiar%2C%20se%20enmarca,hasta%20culminar%20en%20el%20abandono.>

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, . (2008). PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. *LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES.*

https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

Secretaria Técnica del Consejo de Igualdad Intergeneracional. (2016). *Qué es la equidad?*

https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/que_es_equidad.pdf

SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior.* Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.

Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>

Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción.* París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.

- UNIR. (2022). *La inclusión de personas con discapacidad en la sociedad*.
<https://www.unir.net/revista/ciencias-sociales/inclusion-personas-con-discapacidad/>
- Velarde, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. *Revista Empresa y Humanismo*. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/29153/1/REYH%2015-1-12Velarde%20Lizama.pdf>
- Villareal, J., y Cid, M. (2022). Original La Aplicación de Entrevistas Semiestructuradas en Distintas Modalidades Durante el Contexto de la Pandemia.
<https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/556/507>
- Vizcaíno Zúñiga, P., Cedeño, R., y Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: una guía práctica. *Ciencia latina*.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658/11620>
- Yepez, A., Tejada, J., Jhonson, O., Rodriguez, M., Sandoval, D., Nuñez, A., y Lopez, D. (2022). *¿Por qué la infraestructura y la accesibilidad van de la mano?*
<https://blogs.iadb.org/transporte/es/por-que-la-infraestructura-y-la-accesibilidad-van-de-la-mano/>

ANEXOS

Anexo 1

Entrevista



Figura 2. Aplicación de entrevistas



Figura 3. Entrevista



Figura 4. Entrevista